REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS CORPORATIVAS

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: Titularizadora Colombiana S.A.

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: Alberto Gutiérrez Bernal

REPRESENTANTE LEGAL DESIGNADO PARA EL ENVÍO DEL REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN: Ricardo Molano León

PERIODO DEL REPORTE: Enero a Diciembre de 2020

FECHA DE REPORTE: 25 de enero de 2021

INTRODUCCIÓN

La implementación de las recomendaciones del nuevo Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia, deberá ser reportada por los emisores a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) mediante el presente Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas.

El objetivo de este reporte es informar al mercado de valores sobre la implementación o no de las recomendaciones del Código por parte de cada emisor. Para este efecto, frente a cada recomendación se encuentran tres casillas correspondientes a SI, NO y N.A., así como un espacio para complementar su respuesta de la siguiente manera:

Si la respuesta es afirmativa, el emisor deberá describir brevemente la manera cómo ha realizado dicha implementación. En caso negativo, el emisor deberá explicar las razones por las cuales no ha acogido la misma.

La respuesta N.A., sólo puede ser suministrada por el emisor en aquellos casos en que por razones legales no le sea posible adoptar la recomendación. En este evento deberá indicar en forma precisa la norma que se lo impide.

Dado que algunas recomendaciones están conformadas por una serie de aspectos puntuales, importa resaltar que éstas solo se entenderán implementadas si se cumple con la totalidad de los aspectos que las componen, salvo que la razón para no adoptar algunos de ellos, sea de carácter legal, lo cual deberá indicarse.

Cada recomendación cuenta con una casilla para indicar la fecha en que el emisor la implementó por primera vez. Adicionalmente, se contará con una casilla donde se registrarán las fechas en las cuales se realicen modificaciones.

Finalmente, cuando por su naturaleza el emisor no cuente con el órgano específico al que se refiere la recomendación, se entenderá que la misma hace referencia al órgano que al interior de la entidad sea equivalente o haga sus veces.

I. DERECHOS Y TRATO EQUITATIVO DE

LOS ACCIONISTAS

1.1. La Sociedad proporciona que, dentro de una misma clas condiciones, sin que ello supono accionistas respecto de otros.	se de	acciones	s, se e	ncuentre	n en las mismas
1.1 Implementa la Medida	SI	X	NO		NA
SI. Indique brevemente:					
La Titularizadora no tiene dife acuerdo con los documentos co tienen acciones nominativas y Sociales), y en consecuencia y tratados con equidad y gozar información y a participar con Sociales, el Acuerdo de Accio Compañía.	rporat ordin a sea de su v	ivos. Los narias (A an estos los misr oto, de	s accio Artículo minor nos d confo	nistas de o sexto o ritarios o erechos rmidad co	la Titularizadora de los Estatutos extranjeros, son de acceso a la on los Estatutos
NO. Explique:					
NA. Precise las normas que im	pider	n adopta	ır la re	comend	ación
Fecha de implementación		13 d	e iulio	de 2001	
Fecha de modificación			- ja	0.0 _00 .	
1.2 La Junta Directiva ha aprobado un procedimiento concreto que define las prácticas de la sociedad para relacionarse con los accionistas de distintas condiciones, en materias como, por ejemplo, el acceso a la información, la resolución de solicitudes de información, los canales de comunicación, las formas de interacción entre los accionistas y la sociedad, su Junta Directiva y demás Administradores					
	accioi	nistas y	la soci	leuau, su	Junta Directiva y
	SI	X	no	Edad, Su	NA

través de los mecanismos de comunicación señalados para el efecto, con el

fin de resolver sus inquietudes, presentar sus consultas o reclamos y acceder			
a la información de la sociedad que esté a disposición de los mismos.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden a	adoptar la recomendación		
Fecha de implementación	17 de abril de 2002		
Fecha de modificación	10 de diciembre de 2015		
 Medida No. 2: Información sobre acciones. 2.1. A través de su página web, la sociedad da a conocer al público con claridad, exactitud e integridad las distintas clases de acciones emitidas por la sociedad, la cantidad de acciones emitidas para cada clase y la cantidad de 			
acciones en reserva, así como los derechos y obligaciones inherentes a cada clase de acciones.			
2.1 Implementa la Medida SI X NO NA			
SI. Indique brevemente:			
SI. Indique brevemente: En la página web de la Titularizadora con las acciones emitidas por la So ordinarias. Así mismo, se pueden enco Código de Buen Gobierno los derech acciones le otorgan a los accionistas de están publicados en la página web www.titularizadora.com	ciedad, siendo estas nominativas y ntrar en los Estatutos Sociales y en el nos y obligaciones que este tipo de		
En la página web de la Titularizadora con las acciones emitidas por la So ordinarias. Así mismo, se pueden enco Código de Buen Gobierno los derech acciones le otorgan a los accionistas de están publicados en la página web	ciedad, siendo estas nominativas y ntrar en los Estatutos Sociales y en el nos y obligaciones que este tipo de		
En la página web de la Titularizadora con las acciones emitidas por la So ordinarias. Así mismo, se pueden enco Código de Buen Gobierno los derect acciones le otorgan a los accionistas de están publicados en la página web www.titularizadora.com	nciedad, siendo estas nominativas y entrar en los Estatutos Sociales y en el nos y obligaciones que este tipo de e la Titularizadora, los cuales también		
En la página web de la Titularizadora con las acciones emitidas por la So ordinarias. Así mismo, se pueden enco Código de Buen Gobierno los derech acciones le otorgan a los accionistas de están publicados en la página web www.titularizadora.com NO. Explique: NA. Precise las normas que impiden a	ntrar en los Estatutos Sociales y en el nos y obligaciones que este tipo de e la Titularizadora, los cuales también adoptar la recomendación		
En la página web de la Titularizadora con las acciones emitidas por la So ordinarias. Así mismo, se pueden enco Código de Buen Gobierno los derech acciones le otorgan a los accionistas de están publicados en la página web www.titularizadora.com NO. Explique:	nciedad, siendo estas nominativas y ntrar en los Estatutos Sociales y en el nos y obligaciones que este tipo de le la Titularizadora, los cuales también		

Medida No. 3: No dilución del capital.				
3.1. En operaciones que puedan derivar en la dilución del capital de los accionistas minoritarios (caso de un aumento de capital con renuncia al derecho de preferencia en la suscripción de acciones, una fusión, escisión o segregación, entre otras), la sociedad las explica detalladamente a los accionistas en un informe previo de la Junta Directiva, y con la opinión, sobre los términos de la transacción, de un asesor externo independiente de reconocida solvencia (fairness opinion), designado por la Junta Directiva. Estos informes se ponen a disposición de los accionistas con antelación a la Asamblea dentro de los términos para el ejercicio del derecho de inspección.				
3.1 Implementa la Medida SI	X	NO		NA
SI. Indique brevemente:				
De acuerdo con el literal a. del numeral 1.3.2. del Código de Buen Gobierno de la Titularizadora, se establece que en el evento que se presente una situación que pueda derivar en la dilución del capital de los accionistas minoritarios, la Junta Directiva pondrá a disposición de los accionistas, en el plazo de la convocatoria a la Asamblea, un informe detallado sobre la operación propuesta, el cual contará con la opinión de un asesor externo independiente (fairness opinion) designado por la Junta Directiva. NO. Explique:				
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación				
	140.1			
Fecha de implementación	10 de d	diciemi	ore de 20)15
Fecha de modificación				
Medida No. 4: Información y comunicación con los accionistas.				
4.1 La sociedad cuenta con una página web corporativa, en español e inglés, con un vínculo de Gobierno Corporativo o de relación con accionistas e inversionistas o equivalente, en el que se incluye información financiera y no financiera en los términos propuestos en las recomendaciones 32.3 y				

33.3 y que, en ningún caso, podrá incluir información confidencial de la sociedad o relativa a secretos industriales, o aquella cuya divulgación

SI

NO

pueda ser utilizada en detrimento de la sociedad.

4.1 Implementa la Medida

se encuentra establecido en el artículo trigésimo tercero de los Estatutos Sociales y el numeral 5.3 del Código de Buen Gobierno y que tiene como rol

NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación			
Fecha de implementación Fecha de modificación			
4.4. La sociedad organiza o participa de renta fija, principalmente destinados deuda y analistas del mercado, en los negocio del emisor, la gestión de calificaciones, comportamiento del emisor	a inversionistas en instrumentos de s que se actualizan los indicadores de sus pasivos, su política financiera,		
4.4 Implementa la Medida SI	X NO NA		
SI. Indique brevemente:			
La Titularizadora sí participa en eventos y foros de renta fija anualmente. Adicionalmente, realiza capacitaciones a analistas, inversionistas y colocadores donde se encarga de actualizar la información de los negocios en los que participa y el comportamiento de las emisiones.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación		
Fecha de implementación	31 de diciembre de 2002		
Fecha de modificación	of de diolembie de 2002		
4.5 Los Estatutos de la sociedad prevén que un accionista o grupo de accionistas que representen al menos un cinco por ciento (5%) del capital pueda solicitar la realización de Auditorías Especializadas sobre materias distintas a las auditadas por el Revisor Fiscal de la sociedad. En función de su estructura de capital, la sociedad podrá determinar un porcentaje inferior al cinco por ciento (5%).			
4.5 Implementa la Medida SI	X NO NA		
SI. Indique brevemente:			
El artículo cuadragésimo noveno de los accionistas que representen al menos e podrán realizar auditorías especializadas establecido en él y el numeral 4.4.	I 5% del capital social de la Compañía s, de conformidad con el procedimiento		

Titularizadora.				
NO. Explique:				
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación				
Fecha de implementación	17 de abril de 2002			
Fecha de modificación	10 de diciembre de 2015			
4.6 Para el ejercicio de este derece procedimiento escrito con las precisio 4.6.4.6 Implementa la Medida SI				
SI. Indique brevemente: El numeral 4.4. del Código de Buen Gobierno establece un procedimiento que los accionistas y los inversionistas de los títulos emitidos por la Compañía deben llevar a cabo para realizar las auditorías especializadas, según el porcentaje de representación establecido y en los términos y condiciones allí señalados.				
NO. Explique:				
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación				
Facha da implementación	47 de abril de 2000			
Fecha de implementación Fecha de modificación	17 de abril de 2002 10 de diciembre de 2015			
Medida No. 5: Actuación de los Administradores ante operaciones de cambio o toma de control de la sociedad. 5.1. Los miembros de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia han aceptado expresamente en sus Cartas de Aceptación o contratos, que desde el conocimiento de la presentación de una OPA u otras operaciones relevantes, tales como fusiones o escisiones, existirán períodos durante los cuales se comprometen a no negociar, directa o indirectamente a través de interpuesta persona, acciones de la sociedad.				
5.1 Implementa la Medida SI	NO X NA			

SI. Indique brevemente:				
NO. Explique:				
Las acciones de la Titularizadora no se negocian en el mercado público de valores. Así mismo, de acuerdo con el literal b del numeral 7.6 del Código de Buen Gobierno, los miembros de la Junta Directiva no pueden comprar, ni directamente ni por interpuesta persona, acciones de la Compañía mientras estén en ejercicio de su cargo, salvo las excepciones allí establecidas. En cuanto a los títulos emitidos por la Titularizadora, dispone el numeral 7.7. del Código de Buen Gobierno que los administradores y funcionarios no podrán, ni directamente ni por interpuesta persona, adquirir y/o enajenar títulos emitidos por la Compañía, salvo las excepciones allí establecidas. De acuerdo con el artículo quincuagésimo de los Estatutos Sociales, los administradores están obligados a cumplir con los Estatutos Sociales y con el Código de Buen Gobierno.				
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación				
Fecha de implementación				
Fecha de modificación				
 Medida No. 6: Cotización de sociedades integradas en Conglomerados. 6.1. Sin perjuicio de la independencia de cada empresa individual integrada en el Conglomerado y las responsabilidades de sus órganos de administración, existe una estructura organizacional del Conglomerado que define para los tres (3) niveles de gobierno – asamblea de accionistas, Junta Directiva y Alta Gerencia – los órganos y posiciones individuales clave, así como las relaciones entre ellos, la cual es pública, clara y transparente, y permite determinar líneas claras de responsabilidad y comunicación, y facilita la orientación estratégica, supervisión, control y administración efectiva del Conglomerado. 6.1 Implementa la Medida SI NO NA X 				
SI. Indique brevemente:				
NO. Explique:				
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:				
La Titularizadora no hace parte de un Conglomerado, debido a que no se encuentra en una situación de control o grupo empresarial, y por lo tanto no le son aplicables las normas que rigen este tipo integraciones (Ley 222 de 1995 artículo 26 y siguientes). La Titularizadora tampoco				

es parte de ningún Conglomerado en los términos de la Ley 1870 de
2017 y su reglamentación.
Facha de implementación
Fecha de implementación
Fecha de modificación
6.2. La sociedad Matriz y sus Subordinadas más importantes han definido
un marco de referencia de relaciones institucionales a través de la
suscripción de un acuerdo, de carácter público y aprobado por la Junta Directiva
de cada una de dichas empresas, que regula los temas indicados en la
recomendación 6.2.
recomendacion 6.2.
6.2 Implementa la Medida SI NO NA X
Cl. Indiana brancomenta.
SI. Indique brevemente:
NO. Explique:
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:
La Titularizadora no hace parte de un Conglomerado, debido a que no
se encuentra en una situación de control o grupo empresarial, y por lo
tanto no le son aplicables las normas que rigen este tipo integraciones
(Ley 222 de 1995 artículo 26 y siguientes). La Titularizadora tampoco
es parte de ningún Conglomerado en los términos de la Ley 1870 de
2017 y su reglamentación.
Foshe de implementación
Fecha de implementación
Fecha de modificación
Medida No. 7: Resolución de controversias.
7.1 Salvo para aquallas dianutas entre accionistes a entre accionistes y la
7.1 Salvo para aquellas disputas entre accionistas, o entre accionistas y la
sociedad o su Junta Directiva, que por atribución legal expresa deban dirimirse
necesariamente ante la jurisdicción ordinaria, los Estatutos de la sociedad
incluyen mecanismos para la resolución de controversias tales como el
acuerdo directo, la amigable composición, la conciliación o el arbitraje.
7.4 Implements to Modide Ct V NO NA
7.1 Implementa la Medida SI X NO NA NA
SI. Indique brevemente:
•
Los Estatutos Sociales de la Compañía cuentan con una cláusula
compromisoria (artículo cuadragésimo sexto) de acuerdo con la cual las
disputas que se presenten entre los accionistas, o entre estos y la Sociedad o
su Junta Directiva, serán sometidas a arreglo directo y posteriormente a un

tribunal arbitral.	
triburiai arbitiai.	
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden	adoptar la recomendación:
Fecha de implementación	13 de julio de 2001
Fecha de modificación	18 de diciembre de 2015
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIO	ONISTAS
Medida No. 8: Funciones y Compete	
Accionistas por el marco legal,	atribuidas a la Asamblea General los Estatutos recogen expresamente de Accionistas que se indican en arácter de exclusivas e indelegables.
8.1 Implementa la Medida SI	X NO NA
SI. Indique brevemente:	
estatutaria encaminada a incluir dicha	vancia de la medida, realizó una reforma as funciones de manera expresa en el s Sociales que trata sobre las funciones s.
sexto de los Estatutos que enfatiza que	uevo parágrafo en el artículo vigésimo e las funciones no pueden ser delegadas ata de actividades que corresponden
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden	adoptar la recomendación:
Fecha de implementación	18 de diciembre de 2015
Fecha de modificación	
Medida No. 9: Reglamento de la Asa	mblea General de Accionistas.
Accionistas que regula todas aquella convocatoria, a la preparación de accionistas, asistencia, desarrollo y e	glamento de la Asamblea General de se materias que atañen a ésta, desde se la información que deben recibir lo jercicio de los derechos políticos de lo en perfectamente informados de todo de la Asamblea.
9.1 Implementa la Medida SI	X NO NA

SI. Indique brevemente:				
En el numeral 1.3 del Código de Buen Gobierno de la Titularizadora se encuentra incorporado el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, en el cual están todos aquellos temas relacionados con su funcionamiento, derechos y obligaciones.				
NO. Explique:				
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:			
Fache de la desarra esta el fo	7 de mariemento 0000			
Fecha de implementación Fecha de modificación	7 de noviembre de 2002			
recna de modificación	10 de diciembre de 2015			
Medida No. 10: Convocatoria de la Asamblea. 10.1. Para facilitar el ejercicio del derecho de información de los accionistas, los Estatutos establecen que la Asamblea General de Accionistas ordinaria debe convocarse con no menos de treinta (30) días comunes de anticipación y para las reuniones extraordinarias deberán convocarse con no menos de quince (15) días comunes de anticipación. Lo anterior sin perjuicio de los términos legales establecidos para reorganizaciones empresariales (por ejemplo fusión, escisión o transformación). 10.1 Implementa la Medida SI NO X NA				
SI. Indique brevemente:				
NO. Explique:				
La Titularizadora contempla que la convocatoria a las reuniones ordinarias de la Asamblea General de Accionistas se hace con no menos de 15 días hábiles y no menos de 5 días calendario en el caso de las sesiones extraordinarias, de acuerdo con el artículo vigésimo primero de los Estatutos Sociales y el literal a. del numeral 1.3.2 del Código de Buen Gobierno. Adicionalmente, la Titularizadora cuenta con un número reducido de accionistas (8 en total), quienes tienen una relación cercana con la Junta Directiva y la Alta Gerencia, por ser una sociedad no listada en bolsa, con un Acuerdo de Accionistas vigente y acceso a la información de la Compañía durante cada ejercicio de acuerdo con los términos legales y lo señalado en los documentos corporativos.				
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:				

Fecha de implementación	
Fecha de modificación	
10.2 Además de los medios tradicionale legal, la sociedad asegura la máx convocatoria mediante la utilización de corporativa, mensajes de alerta a través incluso, si lo estima pertinente, por medio 10.2 Implementa la Medida SI	kima difusión y publicidad de la medios electrónicos, tales como la Web de correo electrónico individualizado e,
SI. Indique brevemente:	
La convocatoria a la Asamblea General notificación en físico al domicilio de Adicionalmente, se remite la convocorporativos, con el objeto de gar debidamente informados sobre la realiza	de cada uno de los accionistas. catoria a los correos electrónicos rantizar que los accionistas estén
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
Fecha de implementación	2 de marzo de 2016
Fecha de modificación	
10.3 Con el fin de aumentar la transparer durante la Asamblea General, además e enunciado punto por punto de los temas o ha previsto que simultáneamente con antelación de quince (15) días con disposición de los accionistas las Propu del Orden del Día la Junta Directiva Accionistas.	del Orden del Día de la reunión con el que serán objeto de debate, la sociedad la convocatoria o, al menos, con una nunes a la reunión, se pongan a lestas de Acuerdo que para cada punto
10.3 Implementa la Medida SI	X NO NA
SI. Indique brevemente:	
Con la convocatoria a las reuniones de disposición de los accionistas la informa respectiva, incluyendo las propuestas de del día. Lo anterior, con el fin de que, o hacer un análisis más detallado de los te compartiendo sus conclusiones en la res	mación que se tratará en la sesión e acuerdo para cada punto del orden con antelación, cada accionista pueda emas que se tratarán en la Asamblea,
NO. Explique:	

NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:	
Focha do implementación	2 de marzo de 2016
Fecha de implementación Fecha de modificación	2 de maizo de 2016
recha de modificación	
10.4 La escisión impropia solo pued Asamblea General de Accionistas o expresamente en la convocatoria de la reconstrucción de la reconstrucción de la reconstrucción de la reconstrucción de la Medida SI	uando este punto haya sido incluido
SI. Indique brevemente:	
La escisión impropia sólo será analizad incluida en el orden del día de sus ses acuerdo con lo dispuesto en el artículo vi de la Titularizadora y en el numeral 1.3.2	siones ordinarias y extraordinarias de gésimo sexto de los Estatutos Sociales
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015
Fecha de modificación	
10.5 El Orden del Día propuesto por precisión el contenido de los temas trascendencia se oculten o enmascaren demasiado generales o amplias como "o 10.5 Implementa la Medida SI	a tratar , evitando que los temas de bajo menciones imprecisas, genéricas,
SI. Indique brevemente:	
El artículo vigésimo primero de los Estato 1.3.2. del Código de Buen Gobierno do orden del día contiene los temas que so clara, precisa y debidamente desagrega NO. Explique:	le la Titularizadora establecen que el serán objeto de consideración, siendo
NA. Precise las normas que impiden a	

Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015
Fecha de modificación	
10.6 En el caso de modificaciones de lo	s Estatutos, se vota separadamente
cada artículo o grupo de artículos que s	
En todo caso se vota de forma separada u	un artículo si algún accionista o grupo
de accionistas, que represente al menos	
social, así lo solicita durante la Asamble previamente a los accionistas.	ea, derecho que se le da a conocer
previamente a los accionistas.	
10.6 Implementa la Medida SI	X NO NA
SI. Indique brevemente:	
Los accionistas tendrán derecho a vo modificación de los Estatutos Sociales s señalados en el literal e. del numeral 1.3. Titularizadora.	iempre que se cumplan los requisitos
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
	•
Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015
Fecha de modificación	
10.7 Sin perjuicio de lo establecido en el ar el objetivo de reforzar y garantizar el dere accionistas con antelación a la reunión de lel derecho de los accionistas, indeparticipación accionaria, a proponer la debatir en el Orden del Día de la Asambun límite razonable y siempre que la solicit de una justificación. La solicitud por parte de los cinco (5) días comunes siguientes a 10.7 Implementa la Medida SI	cho de inspección e información de los a Asamblea, los Estatutos reconocen pendientemente del tamaño de su introducción de uno o más puntos a plea General de Accionistas, dentro de tud de los nuevos puntos se acompañe de los accionistas debe hacerse dentro
SI. Indique brevemente:	
·	
En el parágrafo primero del artículo vigés se reconoce el derecho a los accionados de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la	

participación accionaria, a proponer la debatir en el orden del día dentro de un tre estatutariamente para la convocatoria diteral b. del numeral 1.3.2 del Códi procedimiento que se debe seguir para	érmino acorde con el plazo establecido de la reunión ordinaria. Así mismo, el go de Buen Gobierno establece el
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendacion:
	,
Fecha de implementación	18 de diciembre de 2015
Fecha de modificación	
10.8 Si la solicitud se desestima por responder por escrito aquellas solicit porcentaje del cinco por ciento (5%) del establecido por la sociedad atendieno propiedad, explicando las razones que los accionistas del derecho que tienen celebración de la Asamblea de acuerdo del Código de Comercio. 10.8 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: El literal b. del numeral 1.3.2. del Coprocedimiento que deben seguir los acciones analicen y respondan las propuesta nuevos temas en el orden del día de las	udes apoyadas, como mínimo por un l capital social, o un porcentaje inferior do al grado de concentración de la e motivan su decisión e informando a de plantear sus propuestas durante la con lo previsto en el citado artículo 182 X NO NA Sódigo de Buen Gobierno señala el cionistas de la Titularizadora para que as planteadas con el fin de introducir
NO. Explique:	
NO. Explique.	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
Fecha de implementación	18 de diciembre de 2015
Fecha de modificación	
10.9 En el caso de que la Junta Directivo de los accionistas para proponer tem precedentes, se publica un complemente General de Accionistas, mínimo con que la reunión.	as conforme a las recomendaciones nto a la convocatoria de la Asamblea juince (15) días comunes de antelación
10.9 Implementa la Medida SI	X NO NA

Cl. Indiana brancasta	1
SI. Indique brevemente:	
Los accionistas de la Titularizadora conuevos temas en el Orden del Día y, en complemento a la convocatoria como intreunión, según el artículo vigésimo prime b. del artículo 1.3.2 del Código de Buer con los tiempos que la Compañía ticonvocatoria a sus reuniones ordinarias los Estatutos Sociales.	caso de ser aceptados, se publica un formación relevante 5 días antes de la ero de los Estatutos Sociales y el literal a Gobierno. El plazo varía de acuerdo ene definidos para el envío de la
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015
Fecha de modificación	
solicitudes, la Junta Directiva actúa de numerales 10.8 y 10.9 anteriores. 10.10 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente:	NO X NA
NO. Explique:	
En 2020 se remitieron las Propuestas d Asamblea Ordinaria de Accionistas. L posibilidad de presentar nuevas Propi incluidos previamente en el Orden del cuenta lo señalado en la convocatoria.	Los accionistas siempre tienen la uestas de Acuerdo sobre asuntos
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
Fecha de implementación	
Fecha de modificación	
10.11 La sociedad se obliga a ut comunicación, principalmente la web los accionistas, para hacer llegar a é asociada a cada uno de los puntos del O	corporativa con acceso exclusivo a stos los documentos y la información rden del Día de la reunión.
10.11 Implementa la Medida SI	NO X NA

SI. Indique brevemente:	
•	
NO. Explique:	
La Compañía no tiene habilitado en la página web un vínculo para acceso exclusivo de los accionistas. La información asociada a cada uno de los puntos del Orden del Día de la reunión se pone a disposición de los accionistas en los términos señalados por el artículo vigésimo primero de los Estatutos Sociales y el literal a. del numeral 1.3.2 Código de Buen Gobierno.	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
Fecha de implementación	
Fecha de modificación	
 10.12 Los Estatutos de la sociedad reca solicitar con antelación suficiente estime pertinentes, a través de los canale las nuevas tecnologías, o a formular penecesarias en relación con los asuntos documentación recibida o sobre la inform En función del plazo elegido por la sociedad Accionistas, la sociedad determina el pueden ejercer este derecho. 10.12 Implementa la Medida SI 	la información o aclaraciones que es tradicionales y/o, cuando proceda, de or escrito las preguntas que estimen comprendidos en el Orden del Día, la ación pública facilitada por la sociedad. lad para convocar la Asamblea General
SI. Indique brevemente: El parágrafo segundo del artículo vigésir el literal c. del numeral 1.3.2. del Códi derechos de los accionistas para requasuntos comprendidos dentro del Orden	go de Buen Gobierno reconocen los lerir información en relación con los
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	dontar la recomendación:
1 1 100100 Ido Horrido que impluer a	aopta: la recomendación.
Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015
Fecha de modificación	TO GE GIOLETTIDIE GE 2013

10.13. La sociedad ha previsto que denegarse si, de acuerdo con los proccomo: i) irrazonable; ii) irrelevante para o sociedad; iii) confidencial, lo que incluirá del mercado de valores, los secretos indubuen fin para la compañía dependa negociación; y iv) otras cuya divulgación la competitividad de la misma.	cedimientos internos, puede calificarse conocer la marcha o los intereses de la la información privilegiada en el ámbito ustriales, las operaciones en curso cuyo sustancialmente del secreto de su
10.13 Implementa la Medida SI	X NO NA
SI. Indique brevemente:	
El literal c. del numeral 1.3.2. del Código por los cuales podrá ser negada la solic accionistas, los cuales recogen sustano la presente recomendación.	citud de información presentada por los
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	adoptar la recomendación:
Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015
Fecha de modificación	
 10.14. Cuando la respuesta facilitada a ula sociedad garantiza el acceso a dicha de manera concomitante, de acuerdo con efecto, y en las mismas condiciones. 10.14 Implementa la Medida SI 	a respuesta a los demás accionistas
SI. Indique brevemente:	
Todos los accionistas de la Titularizado obligaciones, dentro de los cuales es mismos términos y condiciones que accionistas. Por este motivo, el literal c Gobierno señala que la sociedad debe glos términos señalados en la presente re	etá el acceso a la información en los e les sean otorgados a los demás del numeral 1.3.2. del Código de Buen garantizar el acceso a la información en
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	adoptar la recomendación:

Fecha de implementación	17 de abril de 2002
Fecha de modificación	10 de diciembre de 2015

Medida No. 11: Regulación de la repre	sentación.		
11.1. Sin perjuicio de los límites previstos en el artículo 185 del Código de Comercio, la Circular Externa 24 de 2010 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, la sociedad no limita el derecho del accionista a hacerse representar en la Asamblea General de Accionistas, pudiendo delegar su voto en cualquier persona, sea ésta accionista o no.			
11.1 Implementa la Medida SI	X NO		NA
SI. Indique brevemente:			
El literal d. del numeral 1.3.2.del Código de Buen Gobierno garantiza a los accionistas el derecho de hacerse representar en la Asamblea General cuando no puedan asistir directamente, siempre y cuando cumplan con los requisitos señalados por la normatividad aplicable y por el Código de Buen Gobierno.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la red	comenda	ción:
Fecha de implementación	17 de abril d		
Fecha de modificación	10 de dicier	nbre de 2	015

11.2 La sociedad minimiza el uso de delegaciones de voto en blanco, sin instrucciones de voto, promoviendo de manera activa el uso de un modelo estándar de carta de representación que la propia sociedad hace llegar a los accionistas o publica en su página web. En el modelo se incluyen los puntos del Orden del Día y las correspondientes Propuestas de Acuerdo determinados conforme al procedimiento establecido con anterioridad y que serán sometidas a la consideración de los accionistas, con el objetivo de que el accionista, si así lo estima conveniente, indique, en cada caso, el sentido de su voto a su representante.

11.2 Implementa la Medida SI X NO NA

SI. Indique brevemente:

Para la reunión ordinaria de la Asamblea se comparte un modelo de poder especial junto con la convocatoria para que pueda ser diligenciado por los accionistas, quienes podrán señalar quién será su representante en la reunión y el sentido de su voto de acuerdo con las Propuestas de Acuerdo remitidas con el poder y la convocatoria. En este sentido, corresponde a los accionistas establecer el alcance y contenido del respectivo poder.

Por otra parte, y a criterio de los accionis en el que se indicará el nombre de la pera la apoderado para que se pronuncie Acuerdo.	ersona apoderada dejando en libertad
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
Fecha de implementación	2 de marzo de 2016
Fecha de modificación	
Medida No. 12: Asistencia de otras pe	rsonas además de los accionistas.
12.1 Con el objetivo de revitalizar el conformación de la voluntad societar más participativo, el Reglamento de l los miembros de la Junta Directiva y, muy Comités de la Junta Directiva, así como la Asamblea para responder a las inqui	ia, y hacer de ella un órgano mucho a Asamblea de la sociedad exige que y especialmente, los Presidentes de los el Presidente de la sociedad, asistan a
12.1 Implementa la Medida SI	X NO NA
SI. Indique brevemente:	
A las sesiones de la Asamblea General Comités conformados por miembros de la Junta Directiva, cuando los temas que s carácter extraordinario o urgente, requisolicitadas por los accionistas, o cuando su asistencia previamente a la realización Presidente de la Compañía asiste a las represidente de la misma.	a Junta Directiva y el Presidente de la ean parte del Orden del Día, dado su ieran explicaciones que puedan ser cualquiera de los accionistas solicite ón de la Asamblea. Por otra parte, el
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
1 1	•
Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015
Fecha de modificación	

III. JUNTA DIRECTIVA

Medida No. 13: Funciones de la Junta Directiva.
13.1. Los Estatutos señalan expresamente aquellas funciones que no podrán ser objeto de delegación a la Alta Gerencia , entre las que figuran las establecidas en la recomendación 13.1.
13.1 Implementa la Medida SI NO X NA
SI. Indique brevemente:
NO. Explique:
El artículo trigésimo de los Estatutos Sociales le atribuye a la Junta Directiva de la Titularizadora las funciones que se señalan en la presente recomendación. En todo caso, y para la buena marcha de la operación y actividad de la Compañía, se ha establecido que la Junta solo podrá delegar en sus Comités o en el Presidente de la Compañía cuando lo juzgue oportuno alguna o algunas de sus funciones siempre que las mismas por su naturaleza y desde el punto de vista legal sean delegables, para casos especiales o por tiempo limitado.
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:
Fecha de implementación
Fecha de modificación
13.2 Sin perjuicio de la autonomía de los órganos de gobierno de las Empresas Subordinadas, cuando la sociedad actúa como matriz de un Conglomerado, estas funciones de la Junta Directiva tienen enfoque de grupo y se desarrollan a través de políticas generales, lineamientos o solicitudes de información que respetan el equilibrio entre los intereses de la matriz y de las subordinadas, y del Conglomerado en su conjunto. 13.2 Implementa la Medida SI NO NA X
Cl. Indique broyomente:
SI. Indique brevemente:
NO. Explique:

	NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:
	La Titularizadora no hace parte de un Conglomerado, dado que no se encuentra en una situación de control o grupo empresarial, por lo tanto, no le son aplicables las normas que rigen este tipo de situación de integración (Ley 222 de 1995 artículo 26 y siguientes). La Titularizadora tampoco es parte de ningún Conglomerado en los términos de la Ley 1870 de 2017 y su reglamentación.
I	Fecha de implementación
	Fecha de modificación
	Medida No. 14: Reglamento de la Junta Directiva. 14.1 La Junta Directiva ha aprobado el reglamento interno que regula su
	organización y funcionamiento, así como las funciones y responsabilidades de sus miembros, del Presidente y del Secretario de la Junta Directiva, y sus deberes y derechos. El cual es difundido entre los accionistas, y cuyo carácter es vinculante para los miembros de la Junta Directiva.
	14.1 Implementa la Medida SI X NO NA NA
	SI. Indique brevemente:
	El Reglamento de la Junta Directiva está incorporado en el Capítulo 2 del Código de Buen Gobierno de la Compañía e incluye lo relacionado con su funcionamiento, constitución y responsabilidades, entre otros aspectos. El artículo quincuagésimo de los Estatutos Sociales señala la obligación para administradores y empleados de cumplir con los Estatutos y el Código de Buen Gobierno. El Código de Buen Gobierno se encuentra publicado en la página web de la Titularizadora www.titularizadora.com
	NO. Explique:
	NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:
ŀ	Fecha de implementación 2 de abril de 2002
	Fecha de modificación10 de diciembre de 2015
	Medida No. 15: Dimensión de la Junta Directiva.15.1 La sociedad ha optado estatutariamente por no designar Miembros
	Suplentes de la Junta Directiva. 15.1 Implementa la Medida SI NO X NA

SI. Indique brevemente:					
NO. Explique:					
La Sociedad ha definido en el artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales que la Junta Directiva estará conformada por 5 miembros principales con sus respectivos suplentes. Para garantizar la debida información e intervención de todos los miembros (Principales y Suplentes) de la Junta, tanto los principales como los suplentes son invitados a todas las reuniones y a todos se les comparten las actas y la información que es objeto de consideración por parte de la Junta Directiva.					
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:				
Fecha de implementación					
Fecha de implementación					
 16.1 A partir de la premisa de que una vez elegidos todos los miembros de la Junta Directiva actúan en beneficio de la sociedad, en un ejercicio de máxima transparencia, la sociedad identifica el origen de los distintos miembros de la Junta Directiva de acuerdo con el esquema definido en la recomendación 16.1. 16.1 Implementa la Medida SI X NO NA 					
SI. Indique brevemente: La Compañía identifica a sus miembros de Junta Directiva de acuerdo con el esquema definido en esta recomendación. De esta manera, la Junta Directiva podrá estar conformada por miembros independientes y patrimoniales pero no por miembros ejecutivos de acuerdo con el numeral 2.1.5. del Código de Buen Gobierno.					
NO. Explique:					
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:				
Fecha de implementación	cha de implementación 31 de julio de 2013				
Fecha de modificación	10 de diciembre de 2015				

16.2 La sociedad cuenta con un procedimiento, articulado a través del Comité de Nombramientos y Retribuciones u otro que cumpla sus funciones, que permite a la Junta Directiva, a través de su propia dinámica y las conclusiones de las evaluaciones anuales, alcanzar los objetivos señalados en la recomendación 16.2.
16.2 Implementa la Medida SI X NO NA NA
SI. Indique brevemente:
La sociedad cuenta con un procedimiento para la designación de los miembros de la Junta Directiva, que es aplicado por el Comité de Nombramientos, Compensación y Ética en conjunto con los lineamientos de la Política de Sucesión y lo dispuesto por el numeral 2.1.2 literal c. del Código de Buen Gobierno en el cual se señala como función de dicho Comité participar en el proceso de conformación de la Junta Directiva.
NO. Explique:
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:
NA. Frecise las normas que impluen adoptar la recomendación.
Fecha de implementación 18 de diciembre de 2015
Fecha de modificación
 16.3 Los perfiles profesionales identificados como necesarios se informan por la Junta Directiva a los accionistas, de tal forma que los distintos actores, principalmente accionistas controlantes, significativos, familias, agrupaciones de accionistas y accionistas institucionales, si existen, y la propia Junta Directiva, estén en condiciones de identificar los candidatos más idóneos. 16.3 Implementa la Medida SI X NO NA
SI. Indique brevemente:
Los lineamientos generales para determinar el perfil profesional que deben tener los candidatos a la Junta Directiva están consignados en la Política de Sucesión y en el literal b. del numeral 2.1.2. del Código de Buen Gobierno que se comparten con los accionistas y a partir del cual el Comité de Nombramientos, Compensación y Ética verifica el cumplimiento de las condiciones y cualidades de los candidatos.
NO. Explique:
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:

Fecha de implementación	18 de diciembre de 2015
Fecha de modificación	17 de noviembre de 2016

recha de inodificación	17 de noviembre de 2016		
16.4 La sociedad considera que la sola ev			
de los accionistas es un recurso insuficie			
los candidatos, por lo que cuenta con un	procedimiento interno para evaluar		
las incompatibilidades e inhabilidades e	de carácter legal y la adecuación del		
candidato a las necesidades de la Junt	a Directiva, a través de la evaluación		
de un conjunto de criterios que debei	n cumplir los perfiles funcionales y		
personales de los candidatos, y la ve	rificación del cumplimiento de unos		
requisitos objetivos para ser miembro de J	unta Directiva y otros adicionales para		
ser Miembro Independiente.			
16.4 Implementa la Medida SI	X NO NA		
SI. Indique brevemente:			
Los perfiles de los candidatos se eval	úan teniendo en cuenta los criterios		
consignados en la Política de Sucesión			
la Titularizadora y siguiendo los paráme			
interno para la conformación de la Junta	•		
NO. Explique:	_		
i i i i i i i i i i i i i i i i i i i			
NA Desire les esemes en la invelidance	denter le meren de elfore		
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:		
Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015		
Fecha de modificación	9 de noviembre de 2016		
i cena de modificación	3 de Hoviembre de 2010		
16.5 Además de los requisitos de indepe	ndoncia va provietos on la Lov 964 do		
2005, la sociedad voluntariamente			
independencia más rigurosa a la estab			
•	•		
ha sido adoptada como marco de referencia a través de su Reglamento de Junta			
Directiva, e incluye, entre otros requisitos que deben ser evaluados, las			
relaciones o vínculos de cualquier naturaleza del candidato a Miembro			
Independiente con accionistas controlantes o significativos y sus Partes Vinculadas, nacionales y del exterior, y exige una doble declaración de			
independencia: (i) del candidato ante la s			
de la Alta Gerencia, instrumentada a trav			
la Junta Directiva, respecto a la independ	encia del candidato.		
16.5 Implementa la Medida SI	NO X NA		
SI. Indique brevemente:			
•			
NO. Explique:			

Todos los miembros de la Junta Directiva de la Titularizadora cumplen con
los requisitos de independencia contemplados en el parágrafo segundo del
artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y con el criterio adicional de independencia
señalado en el numeral 2.1.5. del Reglamento de la Junta Directiva
incorporado al Código de Buen Gobierno, el cual tiene como fin ampliar los
criterios legales que aplican a los miembros de la Junta y establecer que los
supuestos del artículo 44 de la Ley 964 de 2005 se deberán analizar con
respecto al miembro directamente y a sus vinculados familiares,
entendiendo por éstos a su cónyuge y los parientes hasta el segundo grado
de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.

NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:

Fecha de implementación	
Fecha de modificación	

16.6 La sociedad, a través de su normativa interna, considera que la Junta Directiva, por medio de su Presidente y con el apoyo del Comité de Nombramientos y Retribuciones o quien cumpla sus funciones, es el órgano más adecuado para centralizar y coordinar con anterioridad a la Asamblea General el proceso de conformación del órgano de administración. De esta forma, los accionistas que con base en su participación accionaria aspiran a ser parte de la Junta Directiva, pueden conocer las necesidades de la Junta Directiva y plantear sus aspiraciones, negociar los equilibrios accionarios y el reparto entre las distintas categorías de miembros, presentar a sus candidatos y aceptar que la idoneidad de sus candidatos sea evaluada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones antes de la votación en Asamblea General de Accionistas.

16.6 Implementa la Medida SI X NO NA NA

SI. Indique brevemente:

El Comité de Nombramientos, Compensación y Ética es el encargado de participar en el proceso de conformación de la Junta Directiva con el objeto de que se validen los parámetros señalados en la Política de Sucesión según lo establece el numeral 2.1.2 del Código de Buen Gobierno. A su vez, la Junta Directiva debe velar para que el proceso de proposición y elección de los miembros de la Junta Directiva se haga en los términos señalados por los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno y la Política de Sucesión, para lo cual cuenta con el soporte del Comité de Gobierno Corporativo.

NO. Explique:

NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:

Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015			
echa de modificación				
16.7 El Reglamento de la Junta Directidoneidad de los candidatos es una actia realización de la Asamblea Genera accionistas dispongan de informació idoneidad, trayectoria, experiencia integrapo por propuestos para integrarla, con la activa evaluación. 16.7 Implementa la Medida SI	ctividad cuya ejecución es anterior a I de Accionistas, de tal forma que los n suficiente (calidades personales, tegridad, etc.) sobre los candidatos			
SI. Indique brevemente:				
Con antelación a la celebración de la s Nombramientos, Compensación y É conformación de la Junta Directiva par presentarán a la Asamblea cumplan los de Sucesión de la Junta Directiva y el Buen Gobierno Corporativo.	tica participa en el proceso de ra validar que los candidatos que se s parámetros señalados en la Política			
NO. Explique:				
NA. Precise las normas que impiden a	dontar la recomendación:			
Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015			
Fecha de modificación	9 de noviembre de 2016			
Medida No. 17: Estructura funcional de la Junta Directiva. 17.1. El Reglamento de la Junta Directiva, estipula que los Miembros Independientes y Patrimoniales son siempre mayoría respecto a los Miembros Ejecutivos, cuyo número, en el supuesto de integrarse en la Junta Directiva, es el mínimo necesario para atender las necesidades de información y coordinación entre la Junta Directiva y la Alta Gerencia de la sociedad. 17.1 Implementa la Medida SI X NO NA				
SI. Indique brevemente:				
on marque breveniente.				
El numeral 2.1.5 del Reglamento de l incorporado al Código de Buen Gobie órgano estará constituido exclusivame patrimoniales.	erno señala expresamente que este			

Los miembros de la Alta Gerencia no pueden ser miembros de la Junta, sin embargo asisten a las reuniones de acuerdo con los temas que vayan a ser tratados en las mismas.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden	adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015		
Fecha de modificación			
17.2. A partir del porcentaje mínimo Miembros Independientes fijado en la Luvoluntariamente ajusta, al alza, el nú teniendo en cuenta, entre otros, que e guarde relación con el Capital Flotante.	ey 964 de 2005, la sociedad analiza y úmero de Miembros Independientes,		
17.2 Implementa la Medida SI	X NO NA		
SI. Indique brevemente:			
principales como suplentes, cumplen señalados en la Ley 964 de 2005, mo número de miembros independien adicionalmente, que la Titularizadora n	ta Directiva de la Titularizadora, tanto con los parámetros de independencia otivo por el cual la Compañía tiene un tes superior al legal. Se precisa o tiene sus acciones listadas en bolsa, dependientes no guarda relación con el		
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden	adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015		
Fecha de modificación			
Medida No. 18: Organización de la Ju 18.1. Las funciones del Presidente de la y sus responsabilidades princip	Junta Directiva se señalan en el Estatuto		

SI. Indique brevemente:		
NO. Explique:		
El artículo trigésimo cuarto de los Estatutos Sociales de la Titularizadora establece de manera general las funciones del Presidente de la Junta Directiva dentro de las cuales se encuentran incorporadas algunas de las responsabilidades señaladas en la presente recomendación.		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación		
Fecha de modificación		
18.2 La normativa interna de la sociedad, prevé la posibilidad de que el Presidente de la Junta Directiva pueda contar con un tratamiento diferenciado respecto de los demás miembros tanto en sus obligaciones como en su remuneración, como consecuencia del alcance de sus funciones específicas y su mayor dedicación de tiempo.		
18.2 Implementa la Medida SI X NO NA NA		
SI. Indique brevemente: El artículo trigésimo cuarto de los Estatutos Sociales, el Capítulo 2 del Código de Buen Gobierno y la Política de Remuneración de la Junta Directiva prevén la posibilidad de un tratamiento diferenciado para el Presidente de la Junta Directiva.		
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación 10 de diciembre de 2015		
18.3 Los Estatutos recogen las reglas para el nombramiento del Secretario de la Junta Directiva entre las que destacan las indicadas en la recomendación 18.3.		
18.3 Implementa la Medida SI X NO NA		
SI. Indique brevemente:		
El artículo trigésimo cuarto de los Estatutos Sociales prevé las reglas para el nombramiento del Secretario de la Junta Directiva recogiendo los parámetros señalados en la presente recomendación.		

NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			
Fecha de implementación Fecha de modificación	13 de julio de 2001 18 de diciembre de 2015		
recha de modificación	18 de diciembre de 2015		
18.4. En el Reglamento de la Junta D del Secretario, entre las que figuran las 18.4 Implementa la Medida SI			
SI. Indique brevemente:			
El artículo trigésimo cuarto de los Estat mayor jerarquía en materia de gobierno Junta Directiva - precisa las diferentes dentro de las cuales se encuentran, en en la presente recomendación. La Titularizadora, considerando la relevante la decisión de catalla contra la decisión de catalla catalla contra la decisión de catalla cata	o corporativo que el Reglamento de la funciones del Secretario de la Junta, términos generales, las mencionadas vancia de la presente recomendación,		
tomó la decisión de establecer las funci Directiva en el documento de mayor im (Estatutos), y así cumplir con el propós	portancia a nivel corporativo		
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden	adoptar la recomendación:		
•			
Fook o do implementación	12 do julio do 2001		
Fecha de implementación Fecha de modificación	13 de julio de 2001 18 de diciembre de 2015		
18.5 La Junta Directiva ha constitui Remuneraciones.	ido un Comité de Nombramientos y		
18.5 Implementa la Medida SI	X NO NA		
SI. Indique brevemente:			
La Junta Directiva ha constituido Nombramientos, Compensación y Étic Buen Gobierno establece su composici	ca. El numeral 2.1.3.3. del Código de		
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden a	adoptar la recomendación:		

Fecha de implementación	13 de julio de 2001
Fecha de modificación	10 de diciembre de 2015

16.6 La Junta Directiva na constituido un Comite de Riesgos.				
18.6 Implementa la Medida	SI	NO	X	NA

SI. Indique brevemente:

NO. Explique:

La Titularizadora no tiene un comité de riesgos. No obstante, la Junta Directiva cumple directamente con dichas funciones y cuenta con políticas, procedimientos y la estructura organizacional necesaria para la gestión, medición y control de los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo y de lavado de activos y financiación del terrorismo. A su vez, dentro de la gestión de riesgos se contemplan los mecanismos necesarios para garantizar una adecuada administración de los riesgos inherentes al proceso de titularización considerando como herramienta fundamental la creación de diferentes comités especializados para apoyar a la Junta Directiva en la evaluación y monitoreo de dichos riesgos, a saber:

Comité de Gestión de Activos y Pasivos "ALCO" entre sus funciones se encuentra la evaluación y establecimiento del nivel de tolerancia del riesgo de mercado, análisis y reporte del riesgo de tasa de interés, de moneda, descalce y riesgo básico, evaluación del riesgo de liquidez de la sociedad y las emisiones, de acuerdo a las atribuciones establecidas por la Junta Directiva.

Comité de Crédito cuya principal función es recomendar, administrar y controlar el riesgo de contraparte y de crédito de acuerdo a las atribuciones establecidas por la Junta Directiva.

Comité de Inversiones cuya función principal es vigilar el cumplimiento de las políticas relativas al manejo y administración de los activos líquidos de la compañía, definir políticas de inversión de portafolio y estrategias de cobertura de riesgo y establecer políticas de tesorería y riesgos de contraparte para la posterior aprobación de la Junta Directiva. Con respecto al riesgo de liquidez debe revisar los planes de contingencia de liquidez planteados por la Administración y conocer y discutir las pruebas de tensión anuales.

Comité SARO cuya función principal es efectuar seguimiento y monitoreo al sistema de administración de riesgo operativo, supervisar la adecuada aplicación de las políticas operacionales, pronunciarse sobre los informes que presente el Oficial de Riesgo Operativo y analizar el desarrollo de las etapas y elementos del SARO.

El riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo, es gestionado a través del Oficial de Cumplimiento con el apoyo de las diferentes direcciones y áreas de la compañía con un reporte directo y permanente a la

Junta Directiva, quien se encarga de evaluar y estudiar las acciones tomadas		
por la compañía para mantener los niveles de riesgo de LA/FT en los límites establecidos por la propia Junta.		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación		
Fecha de modificación		
18.7 La Junta Directiva ha constituido un Comité de Gobierno Corporativ		
18.7 Implementa la Medida SI X NO NA		
10.7 implementa la Medida Ol X NO NA		
SI. Indique brevemente:		
Si. indique preveniente.		
La Junta Directiva constituyó un comité que se denomina Comité de Gobierno		
Corporativo. El numeral 2.1.3.6 del Código de Buen Gobierno establece su composición y principales funciones.		
composición y principales funciones.		
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación 10 de diciembre de 2015		
Fecha de modificación		
18.8 Si la sociedad ha considerado que no es necesario constituir la totalidad o		
estos Comités, sus funciones se han distribuido entre los que existen o las hasumido la Junta Directiva en pleno.		
asumao la sunta Directiva en pieno.		
18.8 Implementa la Medida SI X NO NA NA		
SI Indique broyomento:		
SI. Indique brevemente:		
Las funciones que no han sido asumidas por los comités o distribuidas entre		
éstos se mantienen en la Junta Directiva de la Titularizadora de acuerdo con los Estatutos Sociales y el Código de Buen Gobierno.		
25 25.a.a.a.b Coolaido y oi Codigo do Duoir Cobierrio.		
NO Evaliana		
NO. Explique:		

Fecha de implementación	17 de abril de 2002	
Fecha de implementación	11 de diciembre de 2015	
i echa de modificación	TT de dicientible de 2015	
18.9 Cada uno de los Comités de la Junta Directiva cuenta con un Reglamento Interno que regula los detalles de su conformación, las materias, funciones sobre las que debe trabajar el Comité, y su operativa, prestando especial atención a los canales de comunicación entre los Comités y la Junta Directiva y, en el caso de los Conglomerados, a los mecanismos de relacionamiento y coordinación entre los Comités de la Junta Directiva de la Matriz y los de las empresas Subordinadas, si existen.		
18.9 Implementa la Medida SI	X NO NA	
SI. Indique brevemente:		
Cada comité tiene su reglamento interno en el cual se define su conformación, funciones principales y operativa general, de acuerdo con lo señalado en el Código de Buen Gobierno, lo cual ha sido recogido en los manuales operativos de la Compañía.		
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación	17 de abril de 2002	
Fecha de modificación	10 de diciembre de 2015	
18.10 Los Comités de la Junta Directiva están conformados exclusivamente por Miembros Independientes o Patrimoniales, con un mínimo de tres (3) integrantes y presididos por un Miembro Independiente. En el caso del Comité de Nombramientos y Remuneraciones, los Miembros Independientes, son siempre la mayoría.		
18.10 Implementa la Medida SI	NO X NA	
SI. Indique brevemente:		
NO. Explique:		
Los Comités de Auditoría e Inversiones están conformados por tres miembros independientes. Por su parte, los Comités de Nombramiento, Compensación y Ética y Gobierno Corporativo están conformados cada uno por dos miembros independientes de la Junta Directiva y el Presidente de la		

Compañía. Los comités son presididos Junta Directiva.	por miembros independientes de la	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:	
Fecha de implementación Fecha de modificación		
1 cond de modificación		
18.11 Los Comités de la Junta Directiva pueden obtener el apoyo, puntual o de forma permanente, de miembros de la Alta Gerencia con experiencia sobre las materias de su competencia y/o de expertos externos.		
18.11 Implementa la Medida SI	X NO NA	
SI. Indique brevemente:		
El numeral 2.1.3. del Código de Buen G que los Comités podrán obtener apoyo de la realización de sus funciones o de terc	de miembros de la Alta Gerencia para	
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015	
Fecha de modificación		
18.12 Para la integración de sus Comités, la Junta Directiva toma en consideración los perfiles, conocimientos y experiencia profesional de los miembros en relación con la materia objeto del Comité. 18.12 Implementa la Medida SI X NO NA		
SI. Indique brevemente:		
La conformación de cada uno de los comités está establecida en el numeral 2.1.3.6 del Código de Buen Gobierno de la Compañía, para lo cual se tiene en cuenta el perfil, conocimiento y experiencia profesional de los miembros.		
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		

Fecha de implementación	17 de abril de 2002
Fecha de modificación	10 de diciembre de 2015
18.13 De las reuniones de los Comités a todos los miembros de la Junta Direcuentan con facultades delegadas para ajustan a lo exigido en los artículos 189 y 18.13 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente:	se levanta acta, cuya copia se remite ctiva de la sociedad. Si los Comités la toma de decisiones, las actas se
NO. Explique:	
De las reuniones de los comités se debecon los miembros del comité respectivo la Junta Directiva. Las actas se ajustan Código de Comercio.	pero no con todos los miembros de
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
Fecha de implementación	
Fecha de modificación	
18.14 Salvo que el marco legal o regulato caso de los Conglomerados la norm Directivas de las Empresas Subordina Comités específicos para el tratamiento asumidas por los Comités de la Junta Dire una transferencia hacia la matriz de la rede las empresas subordinadas.	ativa interna prevé que las Juntas adas pueden optar por no constituir de ciertas materias y ser éstas tareas ectiva de la Matriz, sin que esto suponga
18.14 Implementa la Medida SI	NO NA X
SI. Indique brevemente:	
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:	
La Titularizadora no hace parte de u	ın Conglomerado, dado que no se

encuentra en una situación de control o son aplicables las normas que rigen est 222 de 1995 artículo 26 siguientes). L ningún Conglomerado en los término reglamentación.	e tipo de situación de integración (Ley a Titularizadora tampoco es parte de
Fecha de implementación	
Fecha de modificación	
18.15. La principal tarea del Comité Directiva en su función de superviprocedimientos contables, el relacionami la revisión de la Arquitectura de Control sistema de gestión de riesgos implementa 18.15 Implementa la Medida SI	isión mediante la evaluación de los ento con el Revisor Fiscal y, en general, de la Sociedad, incluida la auditoría del
SI. Indique brevemente: Las funciones del Comité de Auditoría ir Directiva en su función de supervisión e presente recomendación (ver numeral 2	n los términos señalados en la
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
	140 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Fecha de implementación	13 de julio de 2010
Fecha de modificación	
18.16. Los miembros del Comité de A contables, financieros y otras mater pronunciarse con rigor sobre los temas suficiente para entender su alcance y contable. 18.16 Implementa la Medida SI	rias asociadas, lo que les permite competencia del Comité con un nivel
SI. Indique brevemente:	
Los miembros del Comité de Audit previamente sus perfiles con el fin de encuentren debidamente calificados paratribuidas.	e que los integrantes del comité se
NO. Explique:	

NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
Facha de landamente d'un	140 de 505 de 0040
Fecha de implementación Fecha de modificación	13 de julio de 2010
18.17. A solicitud del Presidente de la As Auditoría, informa a la Asamblea Ger concretos del trabajo realizado por el Co alcance y contenido del Informe del Revi	neral de Accionistas sobre aspectos mité, como por ejemplo, el análisis del
18.17 Implementa la Medida SI	X NO NA
SI. Indique brevemente:	
En la sesión ordinaria de la Asamblea de informe del Comité de Auditoría y evaluaciones efectuadas al Sistema de se reciban por parte de los accionistas emismo, el literal f del numeral 1.3.2. de el deber de los Presidentes de los Cor Asamblea cuando son invitados por el P que los temas que sean parte del orden o urgente requieran de explicaciones accionistas y cuando cualquiera de le previamente a la realización de la Asam Finalmente, en el caso de la Titularizado más activa con la Junta Directiva y la A listada en bolsa con un número reducido un Acuerdo de Accionistas vigente.	se incluyen los resultados de las Control Interno y a las solicitudes que sobre aspectos de control interno. Así I Código de Buen Gobierno establece mités de asistir a las reuniones de la residente de la Compañía, en caso de del día dado su carácter extraordinario que puedan ser solicitadas por los os accionistas solicite su asistencia ablea. Dra sus accionistas tienen una relación alta Gerencia por ser una sociedad no
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
Fooks de implements sit s	10 do disiombro de 2015
Fecha de implementación Fecha de modificación	10 de diciembre de 2015
18.18 Reglamento Interno del Comité de señala la recomendación 18.18.	
	Auditoría le atribuye las funciones que

SI. Indique brevemente:		
El reglamento interno del Comité de Auditoría recoge sustancialmente las funciones señaladas en la recomendación 18.18.		
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación	17 de abril de 2002	
Fecha de modificación	21 de julio de 2016	
 18.19. El principal objetivo del Comité es apoyar a la Junta Directiva en el ej decisorio o de asesoramiento asociad y remuneración de los miembros de la vigilar la observancia de las reglas periódicamente su cumplimiento, reconcasos en que esta función no está atrib sociedad). 18.19 Implementa la Medida SI 	ercicio de sus funciones de carácter las a las materias de nombramientos Junta Directiva y de la Alta Gerencia y de Gobierno Corporativo, revisando nendaciones y principios (en aquellos	
SI. Indique brevemente:		
De acuerdo con los numerales 2.1.2 li Gobierno, el Comité de Nombramiel encargado de apoyar a la Junta Direct perfiles y a la remuneración de los mien Gerencia se refiere. Por su parte, el acuerdo con el numeral 2.1.3.6 tiene co Directiva en la supervisión del cum estándares generales de Buen Gobierno.	ntos, Compensación y Ética es el tiva en cuanto a la evaluación de los abros de la Junta Directiva y de la Alta Comité de Gobierno Corporativo de como función principal asistir a la Junta plimiento e implementación de los	
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:	
Fecha de implementación	13 de julio de 2001	
Fecha de modificación	10 de diciembre de 2015	

18.20. Algunos miembros del Comité de Nombramientos y Retribuciones poseen conocimientos en estrategia, recursos humanos (reclutamiento y selección, contratación, capacitación, administración o gestión del personal), política salarial y materias afines, con un nivel suficiente para entender el alcance y la complejidad que estas materias presenten en la sociedad.

18.20 Implementa la Medida SI	X NO NA
SI. Indique brevemente:	
De acuerdo con el Código de Buen de Nombramientos, Compensación y Ética experiencia profesional y conocimiento comité. La información de este Communication de este Communication de este Communication de este Communication	a se eligen teniendo en cuenta su perfil, en áreas afines a las que tratarán en el
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	adoptar la recomendación:
Fecha de implementación	17 de abril de 2002
Fecha de modificación	10 de diciembre de 2015
por ejemplo el seguimiento de las política y Alta Gerencia. 18.21 Implementa la Medida SI	as de remuneración de la Junta Directiva
SI. Indique brevemente:	
El Código de Buen Gobierno en su nur de los Presidentes de los Comités de a cuando son invitados por el Presidente temas que sean parte del orden del curgente requieran de explicaciones accionistas y cuando cualquiera de previamente a la realización de la Asam Finalmente, se debe tener en cuenta que la comita de la cualquiera.	asistir a las reuniones de la Asamblea e de la Compañía en caso de que los día dado su carácter extraordinario o que puedan ser solicitadas por los los accionistas solicite su asistencia nblea.
accionistas tienen una relación más a Gerencia- por ser una sociedad no lista de accionistas (8 accionistas) y con un	activa con la Junta Directiva y la Alta ada en bolsa con un número reducido
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	adoptar la recomendación:

Fecha de modificación	10 de diciembre de 2015
40.00 515 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
18.22 . El Reglamento Interno del Comité	
atribuye las funciones que señala la reco	omendacion 18.22.
18.22 Implementa la Medida SI	NO X NA
10.22 implementa la Medida Oi	
SI Indigue broyomente:	
SI. Indique brevemente:	
NO Explinate	
NO. Explique:	
Las principales funciones del Comité d	
Ética se encuentran en el numeral 2.1.3	
la Compañía, las cuales guardan en	gran medida concordancia con las
señaladas en la recomendación 18.22.	
NA. Precise las normas que impiden a	dontar la recomendación:
MA. I recise las normas que impluen a	doptar la recomendación.
Post of the transfer of the	T
Fecha de implementación	
Fecha de modificación	
Fecha de modificación	
Fecha de modificación	
18.23. El principal objetivo del Comité o	de Riesgos es asistir a la Junta Directiva
18.23. El principal objetivo del Comité d	
18.23. El principal objetivo del Comité o en el cumplimiento de sus responsabilid	
18.23. El principal objetivo del Comité de en el cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos.	ades de supervisión en relación con la
18.23. El principal objetivo del Comité o en el cumplimiento de sus responsabilid	ades de supervisión en relación con la
 18.23. El principal objetivo del Comité de en el cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI 	ades de supervisión en relación con la
18.23. El principal objetivo del Comité de en el cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos.	ades de supervisión en relación con la
 18.23. El principal objetivo del Comité de en el cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: 	ades de supervisión en relación con la
 18.23. El principal objetivo del Comité de en el cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI 	ades de supervisión en relación con la
18.23. El principal objetivo del Comité de en el cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: NO. Explique:	ades de supervisión en relación con la
 18.23. El principal objetivo del Comité de en el cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: NO. Explique: Las funciones sobre control y gestión de en el cumplimiento del Sus responsabilidad su responsabilida	ades de supervisión en relación con la NO X NA
 18.23. El principal objetivo del Comité de en el cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: NO. Explique: Las funciones sobre control y gestión de directamente la Junta Directiva en los 	ades de supervisión en relación con la NO X NA
 18.23. El principal objetivo del Comité de nel cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: NO. Explique: Las funciones sobre control y gestión de directamente la Junta Directiva en los 18.6. La Junta Directiva cuenta con todo. 	ades de supervisión en relación con la NO X NA
18.23. El principal objetivo del Comité de nel cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: NO. Explique: Las funciones sobre control y gestión de directamente la Junta Directiva en los 18.6. La Junta Directiva cuenta con toc cumplimiento de sus responsabilidade	ades de supervisión en relación con la NO X NA
18.23. El principal objetivo del Comité de en el cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: NO. Explique: Las funciones sobre control y gestión de directamente la Junta Directiva en los 18.6. La Junta Directiva cuenta con toc cumplimiento de sus responsabilidade riesgos. En la estructura de soporte para	ades de supervisión en relación con la NO X NA
18.23. El principal objetivo del Comité de nel cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: NO. Explique: Las funciones sobre control y gestión de directamente la Junta Directiva en los 18.6. La Junta Directiva cuenta con toc cumplimiento de sus responsabilidade	ades de supervisión en relación con la NO X NA
18.23. El principal objetivo del Comité de en el cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: NO. Explique: Las funciones sobre control y gestión de directamente la Junta Directiva en los 18.6. La Junta Directiva cuenta con toc cumplimiento de sus responsabilidade riesgos. En la estructura de soporte para	ades de supervisión en relación con la NO X NA
18.23. El principal objetivo del Comité de nel cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: NO. Explique: Las funciones sobre control y gestión de directamente la Junta Directiva en los 18.6. La Junta Directiva cuenta con toc cumplimiento de sus responsabilidade riesgos. En la estructura de soporte pa que no hacen parte de la Junta Directiva	ades de supervisión en relación con la NO X NA
18.23. El principal objetivo del Comité de en el cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: NO. Explique: Las funciones sobre control y gestión de directamente la Junta Directiva en los 18.6. La Junta Directiva cuenta con toc cumplimiento de sus responsabilidade riesgos. En la estructura de soporte para	ades de supervisión en relación con la NO X NA
18.23. El principal objetivo del Comité de nel cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: NO. Explique: Las funciones sobre control y gestión de directamente la Junta Directiva en los 18.6. La Junta Directiva cuenta con toc cumplimiento de sus responsabilidade riesgos. En la estructura de soporte pa que no hacen parte de la Junta Directiva	ades de supervisión en relación con la NO X NA
18.23. El principal objetivo del Comité de nel cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: NO. Explique: Las funciones sobre control y gestión de directamente la Junta Directiva en los 18.6. La Junta Directiva cuenta con toc cumplimiento de sus responsabilidade riesgos. En la estructura de soporte pa que no hacen parte de la Junta Directiva	ades de supervisión en relación con la NO X NA
18.23. El principal objetivo del Comité de nel cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: NO. Explique: Las funciones sobre control y gestión de directamente la Junta Directiva en los 18.6. La Junta Directiva cuenta con toc cumplimiento de sus responsabilidade riesgos. En la estructura de soporte pa que no hacen parte de la Junta Directiva	ades de supervisión en relación con la NO X NA
18.23. El principal objetivo del Comité de nel cumplimiento de sus responsabilid gestión de riesgos. 18.23 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: NO. Explique: Las funciones sobre control y gestión de directamente la Junta Directiva en los 18.6. La Junta Directiva cuenta con toc cumplimiento de sus responsabilidade riesgos. En la estructura de soporte pa que no hacen parte de la Junta Directiva	ades de supervisión en relación con la NO X NA

18.24 A petición del Presidente de la As Riesgos puede informar a la Asam aspectos concretos del trabajo realizado	blea General de Accionistas sobre	
18.24 Implementa la Medida SI	X NO NA	
SI. Indique brevemente:		
El Código de Buen Gobierno en su numeral 1.3.2. literal f. establece el deber del Presidente de la Junta Directiva de asistir a las reuniones de la Asamblea cuando es invitado por el Presidente de la Compañía en caso que los temas del Orden del Día que sean parte, dado su carácter extraordinario o urgente, requieran de explicaciones que puedan ser solicitadas por los accionistas y cuando cualquiera de los accionistas solicite su asistencia previamente a la realización de la Asamblea. Las funciones de control y gestión de riesgos de la Compañía las asume directamente la Junta Directiva en los términos expresados en la respuesta de la recomendación 18.6.		
Las funciones de control y gestión de riesgos de la Compañía las asume directamente la Junta Directiva en los términos explicados en la respuesta de la recomendación 18.6.		
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:	
Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015	
Fecha de modificación	TO de diciembre de 2010	
18.25 Con los ajustes que sean necesarios para distinguir entre sociedades que pertenecen al sector financiero o al sector real de la economía, y sin perjuicio de las funciones asignadas a este comité por las normas vigentes, el Reglamento Interno del Comité de Riesgos le atribuye las funciones establecidas en la recomendación 18.25.		
18.25 Implementa la Medida SI	NO X NA	
SI. Indique brevemente:		
NO. Explique:		
La Junta Directiva es el órgano que as gestión de riesgos en la Titularizadora, la la apoyan en la evaluación y monito señalados en la respuesta de la recomen reglamentos que recogen sustancialmen	a cual cuenta con unos comités que preo de riesgos en los términos ndación 18.6. Dichos comités tienen	

presente recomendación.	
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:	
Fecha de implementación	
Fecha de modificación	
18.26 El principal cometido del Comité d Junta Directiva en sus funciones de l medidas de Gobierno Corporativo ado 18.26 Implementa la Medida SI	propuestas y de supervisión de las
SI. Indique brevemente:	
El numeral 2.1.3.6 del Código de Buen C los lineamientos y funciones del Comité cuales se encuentra la supervisión de la la Sociedad.	de Gobierno Corporativo dentro de los
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	ndoptar la recomendación:
Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015
Fecha de modificación	To de diciembre de 2010
18.27 El Reglamento Interno del Comité las funciones que señala la recomendaci 18.27 Implementa la Medida SI	
SI. Indique brevemente:	
NO. Explique:	
Las principales funciones del Comité de en el numeral 2.1.3.6. del Código de E interno, dentro de las cuales se encuer de los requisitos y procedimientos para Junta Directiva de la Titularizadora, (ii) Directiva dio cumplimiento a sus deberes las prácticas de gobierno corporativo de en el Código de Gobierno Corporativo reforma de estatutos y código de Buen C	Buen Gobierno y en su reglamento ntran: (i) Supervisar el cumplimiento a la elección de los miembros de la Revisar la manera en que la Junta s durante el período, (iii) Revisar que la sociedad se ajusten a lo previsto , (iv) Estudiar los presupuestos de

gobierno de la sociedad y hacer sus recomendaciones de acuerdo con su conocimiento y experiencia, sin perjuicio de que dichas reformas puedan ser estudiadas y decididas directamente por la Junta Directiva, sin intervención del Comité, cuando así lo determine la Junta Directiva, (v) Informar a la Junta Directiva sobre conductas de sus miembros que puedan ser contrarios a los estatutos o el Código de Buen Gobierno cuando a su juicio fuere necesario, (vi) Conocer las reclamaciones materiales de accionistas o inversionistas que consideren que la Compañía no aplica los estándares generales de buen gobierno y dar las recomendaciones correspondientes para su respuesta, y (vii) Las demás que le fije la Junta Directiva.		
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:	
Fecha de implementación		
Fecha de modificación		
19.1 El Presidente de la Junta Directivo Presidente de la sociedad prepara un prepara el periodo evaluado, herramienta razonable de reuniones ordinarias por afinante 19.1 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente:	lan de trabajo de la Junta Directiva a que facilita determinar el número	
El Presidente de la Junta en coordinación con el Presidente de la Compañía participó en la planificación y elaboración del plan anual y agenda de las reuniones de este órgano para el año 2020.		
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación	1 de enero de 2015	
Fecha de modificación		
19.2. Salvo las entidades sometidas a obligadas mínimo a una (1) reunión por n celebra entre ocho (8) y doce (12) reur	nes, la Junta Directiva de la sociedad	

SI. Indique brevemente:		
La Junta Directiva de la Titularizadora realiza reuniones mensuales de acuerdo con el artículo vigésimo noveno de los Estatutos Sociales, según el cual se deben celebrar sus reuniones por los menos una vez al mes, en las fechas que ella misma determine, o cuando el Presidente de la Compañía, el Revisor Fiscal o dos de sus miembros principales la convoquen.		
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:	
Fecha de implementación	13 de julio de 2001	
Fecha de modificación		
19.3 Una (1) o dos (2) reuniones por año claramente orientado a la definición y sociedad.19.3 Implementa la Medida SI		
SI. Indique brevemente: La Junta Directiva realiza de una a dos reuniones por año que tienen como propósito la definición y seguimiento de la estrategia de la Compañía.		
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación	13 de julio de 2001	
19.4 La Junta Directiva aprueba un calendario concreto de sesiones ordinarias, sin perjuicio de que, con carácter extraordinario, pueda reunirse cuantas veces sea necesario.		
19.4 Implementa la Medida SI	X NO	
SI. Indique brevemente:	SI. Indique brevemente:	
En la última sesión de la Junta Directiva de cada año se considera y aprueba el cronograma de reuniones ordinarias para el siguiente año. Adicionalmente, el artículo vigésimo noveno de los Estatutos Sociales establece que la Junta		

Directiva debe realizar por lo menos una reunión al mes, en las fechas que ella misma determine, o cuando el Presidente de la Sociedad, el Revisor Fiscal o dos de sus miembro principales la convoquen.	
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
Fecha de implementación	13 de julio de 2001
Fecha de modificación	13 de juilo de 2001
 19.5 Junto con la convocatoria de la antelación de cinco (5) días comunes, Junta Directiva los documentos o la in Orden del Día, para que sus miembros p las decisiones de forma razonada. 19.5 Implementa la Medida SI 	se entregan a los miembros de la formación asociada a cada punto del
SI. Indique brevemente:	
NO. Explique: Con la convocatoria a la Junta Directiva para cada reunión (con 15 días de antices e remite la información disponible sobre En todo caso, existe información financonsolidación imponen una complejida mandar la información con 5 días de antices.	cipación) y 5 días antes de la reunión e los asuntos a tratar. ciera, indicadores y estudios, cuya ad que, en algunos casos, impide
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
Fecha de implementación	
Fecha de modificación	
19.6. El Presidente de la Junta Directiva de la Junta Directiva, la responsabilidad la información con antelación suficient que en el conjunto de documentos que Directiva) debe primar la calidad frente a l	última de que los miembros reciban te y que la información sea útil, por lo se entrega (<i>dashboard</i> de la Junta a cantidad.
19.6 Implementa la Medida SI	NO X NA

SI. Indique brevemente:
NO. Explique:
El Presidente de la Compañía es quien, en concurso con el Secretario de la Junta, tienen la responsabilidad de que los miembros reciban la información con la antelación suficiente y que la información sea útil.
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:
Fecha de implementación Fecha de modificación
recha de modificación
19.7. La responsabilidad última de la preparación del Orden del Día de las reuniones de la Junta Directiva corresponde al Presidente de la Junta Directiva y no al Presidente de la sociedad, y se estructura de acuerdo con ciertos parámetros que permitan seguir un orden lógico de la presentación de los temas y los debates.
19.7 Implementa la Medida SI NO X NA
SI. Indique brevemente:
NO. Explique:
La responsabilidad última de la preparación del orden del día corresponde al Presidente de la Compañía el cual se estructura de acuerdo con parámetros que permiten seguir un orden lógico de la presentación de los temas y los debates y con el plan de trabajo definido con el Presidente de la Junta Directiva.
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:
Ecobo de implementación
Fecha de implementación Fecha de modificación
19.8 En el Informe Anual de Gobierno Corporativo y en la página Web corporativa, la sociedad hace pública la asistencia de los miembros a las reuniones de la Junta Directiva y sus Comités.
19.8 Implementa la Medida SI X NO NA NA

SI. Indique brevemente:			
En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se hace pública la asistencia de los miembros a las reuniones de la Junta Directiva y sus Comités. Este documento se encuentra publicado en la página web de la Titularizadora www.titularizadora.com			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:		
Ecobo do implementación	29 de marzo de 2016		
Fecha de implementación Fecha de modificación	29 de maizo de 2016		
i echa de illodilicacióli			
considerados, incluyendo la evaluación por pares, así como la razonabilidad de sus normas internas y la dedicación y rendimiento de sus miembros, proponiendo, en su caso, las modificaciones a su organización y funcionamiento que considere pertinentes. En el caso de Conglomerados, la Junta Directiva de la matriz exige que el proceso de evaluación se lleve a cabo también en las Juntas Directivas de las Empresas Subordinadas. 19.9 Implementa la Medida SI NO X NA			
SI. Indique brevemente:			
NO. Explique:			
De conformidad con el numeral 2.1.4 del Código de Buen Gobierno, la Junta Directiva adelanta un proceso de evaluación en el que participan todos sus integrantes con el objeto de evaluar su gestión y la de sus comités. Si bien se adelanta el proceso de evaluación correspondiente, no se ha considerado incluir la metodología de evaluación por pares.			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			
Fecha de implementación			
Fecha de modificación			

19.10. La Junta Directiva alterna la téci		
la evaluación externa realizada por ase	sores independientes.	
19.10 Implementa la Medida SI	X NO NA	
SI. Indique brevemente:		
NO Evaliano		
NO. Explique:		
El numeral 2.1.4 del Código de Bu mecanismos señalados en esta recome miembros de la Junta Directiva y del órg dependiendo de la metodología que esco	endación para la evaluación de los gano colegiado, el cual podrá variar	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:	
Fecha de implementación	10 de diciembre de 2015	
Fecha de modificación		
Medida No.20: Deberes y Derechos de 20.1 El Reglamento de la Junta Directivo marco normativo, en relación con los debe la Junta Directiva.	ra complementa lo dispuesto en el	
20.1 Implementa la Medida SI	X NO NA	
SI. Indique brevemente:		
En el Reglamento de la Junta Directiva ir de Buen Gobierno, se incluyen los dere de la Junta Directiva así como los del constitución.	echos y obligaciones de los miembros	
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
Focha do implementación	17 do abril do 2002	
Fecha de implementación Fecha de modificación	17 de abril de 2002	

20.2 El Reglamento de la Junta Direc sociedad respecto a los deberes de los se refiere la recomendación 20.2.						
20.2 Implementa la Medida SI	X	NO		I	NA _	
SI. Indique brevemente:						
En el reglamento de la Junta Directiva, ir de Buen Gobierno, se incluyen los d coinciden sustancialmente con los seña	leberes	de l	os mier	mbro	s los	cuales
NO. Explique:						
NA. Precise las normas que impiden a	doptar	la re	comend	daci	ón:	
Fecha de implementación Fecha de modificación			de 2002 mbre de		4.5	
i echa de modificación	10 ue	uicie	IIIDIE U	, 20	13	
20.3. El Reglamento de la Junta Direderechos de los miembros de la recomendación 20.3.	Junta	Direc		ue (establ	
derechos de los miembros de la				ue (
derechos de los miembros de la recomendación 20.3.	Junta	Direc		ue (establ	
derechos de los miembros de la recomendación 20.3. 20.3 Implementa la Medida SI	Junta X Junta e órgan	NO Directo, inco	tiva qu	u e (i án e	NA	amente
derechos de los miembros de la recomendación 20.3. 20.3 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: Los derechos de los miembros de la contemplados en el Reglamento de este del Código de Buen Gobierno, los cual	Junta X Junta e órgan	NO Directo, inco	tiva qu	u e (i án e	NA	amente
derechos de los miembros de la recomendación 20.3. 20.3 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: Los derechos de los miembros de la contemplados en el Reglamento de este del Código de Buen Gobierno, los cual señalados en la recomendación 20.3.	Junta Junta e órgane es coin	NO Directo, incociden	tiva qu	i e θ	expres expres el Ca nente	amente
derechos de los miembros de la recomendación 20.3. 20.3 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: Los derechos de los miembros de la contemplados en el Reglamento de este del Código de Buen Gobierno, los cual señalados en la recomendación 20.3. NO. Explique:	Junta Junta e órgane es coin	NO Directo, incociden	tiva qu	i e θ	expres expres el Ca nente	amente
derechos de los miembros de la recomendación 20.3. 20.3 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: Los derechos de los miembros de la contemplados en el Reglamento de este del Código de Buen Gobierno, los cual señalados en la recomendación 20.3. NO. Explique: NA. Precise las normas que impiden a	Junta Junta e órgane es coin	NO Directo, incociden	tiva qu	án e o en cialn	expres expres el Ca nente	amente
derechos de los miembros de la recomendación 20.3. 20.3 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: Los derechos de los miembros de la contemplados en el Reglamento de este del Código de Buen Gobierno, los cual señalados en la recomendación 20.3. NO. Explique:	Junta Junta e órgandes coin doptar	NO Directo, incociden la recta	tiva qu	án e o en cialn	expres expres el Ca nente	amente

Medida No. 21: Conflictos de Interés.

21.1. La sociedad cuenta con una política y un procedimiento definido y formalizado en la normativa interna para el conocimiento, administración y resolución de las situaciones de conflicto de interés, ya sean directos o

de carácter permanente, el procedimiento considera que si esta situación afecta al conjunto de las operaciones de la sociedad, debe entenderse como una causal de renuncia obligatoria por parte del afectado ya que le imposibilita para ejercer	21.1 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente:			NA
En el Capítulo 7 del Código de Buen Gobierno, en el cual se consigna el Código de Ética de la Compañía, se incluye la política y el procedimiento a seguir en caso que se presente un conflicto de interés sobre alguno de los miembros de la Junta Directiva y/o demás administradores. NO. Explique: NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación: Fecha de implementación 17 de abril de 2002 Fecha de modificación 10 de diciembre de 2015 21.2. El procedimiento para la gestión de los conflictos de interés distingue la naturaleza de los mismos, diferenciando entre conflicto de interés esporádico o permanente. Si el conflicto de interés es esporádico, el procedimiento aplicable indica las reglas y pasos a seguir, que deben ser relativamente fáciles de administrar y difícil de eludir para el afectado. Para el caso de conflictos de interés de carácter permanente, el procedimiento considera que si esta situación afecta al conjunto de las operaciones de la sociedad, debe entenderse como una causal de renuncia obligatoria por parte del afectado ya que le imposibilita para ejercer el cargo. 21.2 Implementa la Medida SI X NO NA SI. Indique brevemente: En la política sobre conflictos de interés incluida en el Capítulo 7 del Código de Buen Gobierno, puntualmente en los literal c. y d. del numeral 7.6, están contenidos los parámetros para diferenciar y gestionar los conflictos de interés esporádico y permanente. NO. Explique:	_			<u> </u>
de Ética de la Compañía, se incluye la política y el procedimiento a seguir en caso que se presente un conflicto de interés sobre alguno de los miembros de la Junta Directiva y/o demás administradores. NO. Explique: NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación: Fecha de implementación 17 de abril de 2002 Fecha de modificación 10 de diciembre de 2015 21.2. El procedimiento para la gestión de los conflictos de interés distingue la naturaleza de los mismos, diferenciando entre conflicto de interés esporádico o permanente. Si el conflicto de interés es esporádico, el procedimiento aplicable indica las reglas y pasos a seguir, que deben ser relativamente fáciles de administrar y difícil de eludir para el afectado. Para el caso de conflictos de interés de carácter permanente, el procedimiento considera que si esta situación afecta al conjunto de las operaciones de la sociedad, debe entenderse como una causal de renuncia obligatoria por parte del afectado ya que le imposibilita para ejercer el cargo. 21.2 Implementa la Medida SI X NO NA SI. Indique brevemente: En la política sobre conflictos de interés incluida en el Capítulo 7 del Código de Buen Gobierno, puntualmente en los literal c. y d. del numeral 7.6, están contenidos los parámetros para diferenciar y gestionar los conflictos de interés esporádico y permanente. NO. Explique:	En el Capítulo 7 del Código do Ruas Gobio			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación: Fecha de implementación	de Ética de la Compañía, se incluye la po caso que se presente un conflicto de inter	olítica y el p es sobre al	rocedimie	ento a seguir en
Fecha de implementación 17 de abril de 2002 Fecha de modificación 10 de diciembre de 2015 21.2. El procedimiento para la gestión de los conflictos de interés distingue la naturaleza de los mismos, diferenciando entre conflicto de interés esporádico o permanente. Si el conflicto de interés es esporádico, el procedimiento aplicable indica las reglas y pasos a seguir, que deben ser relativamente fáciles de administrar y difícil de eludir para el afectado. Para el caso de conflictos de interés de carácter permanente, el procedimiento considera que si esta situación afecta al conjunto de las operaciones de la sociedad, debe entenderse como una causal de renuncia obligatoria por parte del afectado ya que le imposibilita para ejercer el cargo. 21.2 Implementa la Medida SI X NO NA SI. Indique brevemente: En la política sobre conflictos de interés incluida en el Capítulo 7 del Código de Buen Gobierno, puntualmente en los literal c. y d. del numeral 7.6, están contenidos los parámetros para diferenciar y gestionar los conflictos de interés esporádico y permanente. NO. Explique:	NO. Explique:			
21.2. El procedimiento para la gestión de los conflictos de interés distingue la naturaleza de los mismos, diferenciando entre conflicto de interés esporádico o permanente. Si el conflicto de interés es esporádico, el procedimiento aplicable indica las reglas y pasos a seguir, que deben ser relativamente fáciles de administrar y difícil de eludir para el afectado. Para el caso de conflictos de interés de carácter permanente, el procedimiento considera que si esta situación afecta al conjunto de las operaciones de la sociedad, debe entenderse como una causal de renuncia obligatoria por parte del afectado ya que le imposibilita para ejercer el cargo. 21.2 Implementa la Medida SI X NO NA SI. Indique brevemente: En la política sobre conflictos de interés incluida en el Capítulo 7 del Código de Buen Gobierno, puntualmente en los literal c. y d. del numeral 7.6, están contenidos los parámetros para diferenciar y gestionar los conflictos de interés esporádico y permanente. NO. Explique:	NA. Precise las normas que impiden ad	optar la re	comenda	ción:
21.2. El procedimiento para la gestión de los conflictos de interés distingue la naturaleza de los mismos, diferenciando entre conflicto de interés esporádico o permanente. Si el conflicto de interés es esporádico, el procedimiento aplicable indica las reglas y pasos a seguir, que deben ser relativamente fáciles de administrar y difícil de eludir para el afectado. Para el caso de conflictos de interés de carácter permanente, el procedimiento considera que si esta situación afecta al conjunto de las operaciones de la sociedad, debe entenderse como una causal de renuncia obligatoria por parte del afectado ya que le imposibilita para ejercer el cargo. 21.2 Implementa la Medida SI X NO NA SI. Indique brevemente: En la política sobre conflictos de interés incluida en el Capítulo 7 del Código de Buen Gobierno, puntualmente en los literal c. y d. del numeral 7.6, están contenidos los parámetros para diferenciar y gestionar los conflictos de interés esporádico y permanente. NO. Explique:				
21.2. El procedimiento para la gestión de los conflictos de interés distingue la naturaleza de los mismos, diferenciando entre conflicto de interés esporádico o permanente. Si el conflicto de interés es esporádico, el procedimiento aplicable indica las reglas y pasos a seguir, que deben ser relativamente fáciles de administrar y difícil de eludir para el afectado. Para el caso de conflictos de interés de carácter permanente, el procedimiento considera que si esta situación afecta al conjunto de las operaciones de la sociedad, debe entenderse como una causal de renuncia obligatoria por parte del afectado ya que le imposibilita para ejercer el cargo. 21.2 Implementa la Medida SI X NO NA SI. Indique brevemente: En la política sobre conflictos de interés incluida en el Capítulo 7 del Código de Buen Gobierno, puntualmente en los literal c. y d. del numeral 7.6, están contenidos los parámetros para diferenciar y gestionar los conflictos de interés esporádico y permanente. NO. Explique:				
la naturaleza de los mismos, diferenciando entre conflicto de interés esporádico o permanente. Si el conflicto de interés es esporádico, el procedimiento aplicable indica las reglas y pasos a seguir, que deben ser relativamente fáciles de administrar y difícil de eludir para el afectado. Para el caso de conflictos de interés de carácter permanente, el procedimiento considera que si esta situación afecta al conjunto de las operaciones de la sociedad, debe entenderse como una causal de renuncia obligatoria por parte del afectado ya que le imposibilita para ejercer el cargo. 21.2 Implementa la Medida SI X NO NA SI. Indique brevemente: En la política sobre conflictos de interés incluida en el Capítulo 7 del Código de Buen Gobierno, puntualmente en los literal c. y d. del numeral 7.6, están contenidos los parámetros para diferenciar y gestionar los conflictos de interés esporádico y permanente. NO. Explique:	Fecha de modificación	10 de dicie	mbre de 2	2015
En la política sobre conflictos de interés incluida en el Capítulo 7 del Código de Buen Gobierno, puntualmente en los literal c. y d. del numeral 7.6, están contenidos los parámetros para diferenciar y gestionar los conflictos de interés esporádico y permanente. NO. Explique:	administrar y difícil de eludir para el afectado. Para el caso de conflictos de interés de carácter permanente, el procedimiento considera que si esta situación afecta al conjunto de las operaciones de la sociedad, debe entenderse como una causal de renuncia obligatoria por parte del afectado ya que le imposibilita para ejercer el cargo.			
En la política sobre conflictos de interés incluida en el Capítulo 7 del Código de Buen Gobierno, puntualmente en los literal c. y d. del numeral 7.6, están contenidos los parámetros para diferenciar y gestionar los conflictos de interés esporádico y permanente. NO. Explique:				
	En la política sobre conflictos de interés incluida en el Capítulo 7 del Código de Buen Gobierno, puntualmente en los literal c. y d. del numeral 7.6, están contenidos los parámetros para diferenciar y gestionar los conflictos de interés			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:	NO. Explique:			
	NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			
Fecha de implementación 10 de diciembre de 2015				
	Fecha de implementación	10 de dicier	mbre de 2	015

21.3 Los miembros de la Junta Directiva de la Alta Gerencia y demás Admin periódicamente a la Junta Directiva de la mantengan entre ellos, o con otras enticonglomerado del que hace parte el emis o con clientes o con cualquier otro Grupo de situaciones de conflicto de interés o influiconstruyendo así un "mapa de Partes Vinciones de conflicto de interés o influiconstruyendo así un "mapa de Partes Vinciones de conflicto de interés o influiconstruyendo así un "mapa de Partes Vinciones de conflicto de interés o influiconstruyendo así un "mapa de Partes Vinciones de conflicto de interés o influiconstruyendo así un "mapa de Partes Vinciones de conflicto de interés o influiconstruyendo así un "mapa de Partes Vinciones de conflicto de interés o influiconstruyendo así un "mapa de Partes Vinciones de conflicto de interés o influido de la que hace parte el emis de conflicto de interés o influido de la que hace parte el emis de conflicto de interés o influido de la que hace parte el emis de conflicto de interés o influido de la que hace parte el emis de conflicto de interés o influido de la que hace parte el emis de conflicto de interés o influido de la que hace parte el emis de conflicto de interés o influido de la que hace parte el emis de conflicto de interés o influido de la que hace parte el emis de conflicto de interés o influido de la que hace parte el emis de la	listradores de la sociedad informan las relaciones directas o indirectas que dades o estructuras pertenecientes al sor, o con el emisor, o con proveedores, de Interés, de las que pudieran derivarse ir en la dirección de su opinión o voto,
21.3 Implementa la Medida SI	X NO NA
SI. Indique brevemente:	
En el Código de Buen Gobierno se es miembros de la Junta Directiva y a la operaciones con Partes Vinculadas o re de Buen Gobierno). Así mismo, de acue la conformación de la Junta Directiva y A de Partes Vinculadas que es objeto de a La Titularizadora Colombiana no hace pa al control de alguno de sus accionistas.	Alta Gerencia cuando se presentan elacionadas (Sección 7.10 del Código erdo con la composición accionaria, en alta Gerencia se ha elaborado un mapa actualización periódica.
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	idoptar la recomendación:
	·
Fecha de implementación	17 de abril de 2002
Fecha de modificación	17 de noviembre de 2016
 21.4. Las situaciones de conflicto de aquellos que obligarían al afectado a abst que se encuentren los miembros de la Ju son recogidas en la información públi sociedad en su página Web. 21.4 Implementa la Medida SI 	tenerse de una reunión y/o votación, en nta Directiva y demás Administradores,
SI. Indique brevemente:	
El Informe de Gobierno Corporativo qui sección sobre las situaciones de conflic Corporativo se publica en la www.titularizadora.com, una vez es apro	cto de interés. El Informe de Gobierno página web de la Compañía

NO. Explique:				
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:				
Fecha de implementación	29 de marzo de 2016			
Fecha de modificación				
	le Parte Vinculada que aplica la sociedad cional de Contabilidad nº 24 (NIC 24).			
21.5 Implementa la Medida SI	X NO NA			
SI. Indique brevemente:				
2784 de 2012 y 3024 de 2013, la rec Financiera de Colombia y las normas	en mención de acuerdo con los Decretos gulación emitida por la Superintendencia internacionales de información financiera la NIC 24 mencionada en la presente			
Esta Compañía no hace parte de ning de ninguno de sus accionistas.	gún conglomerado ni está sujeta al control			
NO. Explique:				
NA. Precise las normas que impide	n adoptar la recomendación:			
Fortes I. Construction (Co. 17)	1 0045			
Fecha de implementación Fecha de modificación	1 de enero de 2015 17 de noviembre de 2016			
Medida No. 22: Operaciones con Partes Vinculadas 22.1 La sociedad cuenta con una política que define el procedimiento concreto para la valoración, aprobación y revelación de las operaciones con Partes Vinculadas, incluidos los saldos pendientes y relaciones entre ellas, salvo para aquellas operaciones que cuenten con una regulación específica.				
22.1 Implementa la Medida SI	X NO NA			
SI. Indique brevemente:				
	a para las operaciones con entidades o orada en el numeral 7.10 del Código de			

NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:	
Fecha de implementación	17 de abril de 2002	
Fecha de modificación	17 de noviembre de 2016	
22.2 La política de la sociedad sobre ope aspectos de que trata la recomendación		
22.2 Implementa la Medida SI	X NO NA	
SI. Indique brevemente:		
El Código de Buen Gobierno de la Comp parámetros y lineamientos contemplados		
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:	
Fecha de implementación	17 de noviembre de 2016	
Fecha de modificación		
22.3. La política prevé que no requieren de autorización expresa por parte de la Junta Directiva, las operaciones vinculadas recurrentes propias del giro ordinario realizadas en virtud de contratos de adhesión, o contratos marco generales, cuyas condiciones están perfectamente estandarizadas, se aplican de forma masiva, y son realizadas a precios de mercado, fijados con carácter general por quien actúa como suministrador del bien o servicio del que se trate, y cuya cuantía individual no sea relevante para la sociedad.		
22.3 Implementa la Medida SI	X NO NA	
SI. Indique brevemente:		
Las operaciones mencionadas en e autorización de la Junta Directiva de acu 7.10.3 del Código de Buen Gobierno recurrentes.		
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:	

Fecha de implementación	17 de abril de 2002
Fecha de modificación	17 de noviembre de 2016

Medida No. 23: Retribución de los miembros de la Junta Directiva.

23.1 La sociedad cuenta con una política de remuneración de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas y revisada cada año, que identifica todos los componentes retributivos que efectivamente se pueden satisfacer. Estos componentes pueden ser fijos o variables. Pueden incluir honorarios fijos por ser miembro de la Junta Directiva, honorarios por asistencia a las reuniones de la Junta y/o sus Comités y otros emolumentos de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio, cualquiera que sea su causa, en dinero o en especie, así como las obligaciones contraídas por la sociedad en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de

vida, u otros conceptos, respecto tanto de los miembros antiguos como actuales, así como aquellas primas de seguro por responsabilidad civil (pólizas D&O) contratadas por la compañía a favor de los miembros de la Junta Directiva.				
X NO NA				
La Titularizadora cuenta con una Política de Remuneración de la Junta Directiva y la Asamblea fija y revisa periódicamente sus parámetros de remuneración, la cual está disponible en la página web: www.titularizadora.com				
doptar la recomendación:				
doptar la recomendación:				
doptar la recomendación: 17 de abril de 2002				

Fecha de implementación	17 de abril de 2002
Fecha de modificación	17 de noviembre de 2016

23.2 Si la sociedad adopta sistemas de remuneración mediante el reconocimiento de un componente variable vinculado a la buena marcha de la sociedad en el medio y largo plazo, la política de remuneración incorpora límites a la cuantía que se puede distribuir la Junta Directiva y si el compo de ٧ les g los S r

rantes a la cuantia que se pued variable está relacionado con los gestión al cierre del periodo ev salvedades que figuren en el info esultados del periodo.	benefi aluado	cios de la o, debe 1	a socie tomar	edad u ot en cuen	ros indicadores nta las eventua	3
23.2 Implementa la Medida	SI		NO	X	NA	

SI. Indique brevemente:			
NO. Explique:			
Los miembros de la Junta Directiva			
remuneración mediante el reconocim			
vinculado a la buena marcha de la S			
únicamente a un componente fijo que asistencia a las reuniones de la Junta.	se les paga como nonoranos por su		
asistensia a las realimentes de la santa.			
NA. Precise las normas que impiden a	adoptar la recomendación:		
The state of the s			
Fecha de implementación			
Fecha de modificación			
23.3 Los Miembros Patrimoniales e l	ndonondiontos do la Junta Directiva		
quedan expresamente excluidos de s			
opciones sobre acciones o una retrib			
absoluta de la cotización de la acción.			
23.3 Implementa la Medida SI	X NO NA		
SI. Indique brevemente:			
•			
En la Titularizadora ninguno de los mi			
patrimoniales, tienen la posibilidad de			
mediante una retribución variable vin	·		
teniendo en cuenta que las acciones de la Compañía no se cotizan en bolsa.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			
Fecha de implementación	17 de abril de 2002		
Fecha de modificación			
23.4. Para cada periodo evaluado, en el marco de la política de remuneración,			
	aprueba un costo máximo de la Junta		
Directiva por todos los componentes	•		
•			
23.4 Implementa la Medida SI	X NO NA		

SI. Indique brevemente:	
El costo máximo de la Junta Directiva corr los miembros por su asistencia a las re incluye ningún componente adicional, lo un costo máximo de la Junta Directiva o número de reuniones realizadas por año mismas.	euniones de Junta o Comités. No se cual hace que la Asamblea apruebe que se determina de acuerdo con el
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
Fecha de implementación	31 de diciembre de 2002
Fecha de modificación	
conocido por los accionistas y publicado el nivel de desagregación y detalle que ap 23.5 Implementa la Medida SI	
SI. Indique brevemente:	
El costo de la Junta Directiva se encuentr financieros de la Compañía y en el Inforpublican en la página web de la Sociedad	rme de Gobierno Corporativo que se
financieros de la Compañía y en el Infor	rme de Gobierno Corporativo que se
financieros de la Compañía y en el Inforpublican en la página web de la Sociedad	rme de Gobierno Corporativo que se d www.titularizadora.com
financieros de la Compañía y en el Inforpublican en la página web de la Sociedad NO. Explique: NA. Precise las normas que impiden a	rme de Gobierno Corporativo que se d www.titularizadora.com doptar la recomendación:
financieros de la Compañía y en el Inforpublican en la página web de la Sociedad NO. Explique:	rme de Gobierno Corporativo que se d www.titularizadora.com

Medida No. 24: El Presidente de la sociedad y la Alta Gerencia.

24.1 El modelo de gobierno de la sociedad establece una separación efectiva entre la administración o gobierno de la sociedad (representada por la Junta Directiva) y el Giro Ordinario de los negocios (a cargo de la Alta Gerencia con el liderazgo del Presidente de la sociedad).

24.1 Implementa la Medida SI	X NO		NA
SI. Indique brevemente:			
El Código de Buen Gobierno y los Es establecen claramente la diferencia encargado del gobierno de la sociedad del giro ordinario de los negocios.	entre Junta	Directiva	como órgano
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden a	idoptar la re	comenda	ción:
Fecha de implementación	7 de novier	nhre de 20	<u> </u>
Fecha de modificación	i de noviei	IIDIE UE ZI	JU2
gobierno y control.			nia sunervisión
24.2 Implementa la Medida SI	X NO		gia, supervisión,
24.2 Implementa la Medida SI	a cargo de desarrollar la co, y por su	la Alta (s actividad	NA Gerencia de la des necesarias Junta dirige la
24.2 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: El giro ordinario de los negocios está Compañía, la cual está encargada de o para ejecutar la estrategia del negocio	a cargo de desarrollar la co, y por su	la Alta (s actividad	NA Gerencia de la des necesarias Junta dirige la
24.2 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: El giro ordinario de los negocios está Compañía, la cual está encargada de opara ejecutar la estrategia del negocio estrategia corporativa y supervisa el adecentral	a cargo de desarrollar la cuado desem	la Alta (s actividad parte la peño de la	NA Gerencia de la des necesarias Junta dirige la a Alta Gerencia.
24.2 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: El giro ordinario de los negocios está Compañía, la cual está encargada de o para ejecutar la estrategia del negocio estrategia corporativa y supervisa el adecentra del medica	a cargo de desarrollar la cuado desem	la Alta (s actividad parte la peño de la	NA Gerencia de la des necesarias Junta dirige la a Alta Gerencia.
24.2 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: El giro ordinario de los negocios está Compañía, la cual está encargada de o para ejecutar la estrategia del negocio estrategia corporativa y supervisa el adecentra del medica	a cargo de desarrollar la cuado desem	la Alta (s actividad parte la peño de la	NA Gerencia de la des necesarias Junta dirige la a Alta Gerencia.

24.3. Como norma general los miembros de la Alta Gerencia son identificados, evaluados y designados directamente por el Presidente de la sociedad ya que son sus colaboradores directos. Alternativamente, la sociedad puede optar porque los miembros de la Alta Gerencia sean designados por la Junta Directiva a propuesta del Presidente de la sociedad. Independientemente de quién haga la designación final, los candidatos a ocupar puestos ejecutivos clave de la sociedad son conocidos y evaluados por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones de la Junta Directiva, quien deberá emitir su opinión.

24.3 Implementa la Medida SI	X NO	0	NA
SI. Indique brevemente:			
Los miembros de la Alta Gerencia son Compañía. En este proceso se invita a proceso se invita a proceso se invita a proceso se invita a proceso y Ética de la Junta par solicita la Junta Directiva (Sección 2.1 participa la Junta para dar su concepto.	articipar al ra conocer	Comité de su opinió	e Nombramientos, ón, cuando así lo
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden	adoptar la	recomen	dación:
	14711	" 000	
Fecha de implementación		oril de 2002	
Fecha de modificación	10 de di	<u>iciembre d</u>	e 2015
of thivel de empederamente del l'reela	ente de la	sociedad	l y de los demás
miembros de la Alta Gerencia. 24.4 Implementa la Medida SI	ente de la		NA NA
miembros de la Alta Gerencia.			
miembros de la Alta Gerencia. 24.4 Implementa la Medida SI	gésimo sext de actuación ociedad cu vel de empe la Alta Gere n la Compa	to y el Cap on y delega uenta con oderamier encia cuer añía y las d	NA
24.4 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: Los Estatutos Sociales en su artículo trig de Buen Gobierno establecen el marco del Presidente. De esta manera, la sepoderes claro que permite conocer el ni y de la Alta Gerencia. Cada miembro de de funciones y posicionamiento propio e internas aprobadas por la Junta estatores.	gésimo sext de actuación ociedad cu vel de empe la Alta Gere n la Compa	to y el Cap on y delega uenta con oderamier encia cuer añía y las d	NA
Alta Gerencia. 24.4 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: Los Estatutos Sociales en su artículo trig de Buen Gobierno establecen el marco del Presidente. De esta manera, la sepoderes claro que permite conocer el ni y de la Alta Gerencia. Cada miembro de de funciones y posicionamiento propio e internas aprobadas por la Junta es correspondientes.	gésimo sext de actuación ociedad cu vel de empo la Alta Gere n la Compa stablecen	to y el Cap un y delega uenta con oderamier encia cuer añía y las d los nivele	NA
24.4 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: Los Estatutos Sociales en su artículo trig de Buen Gobierno establecen el marco del Presidente. De esta manera, la sepoderes claro que permite conocer el ni y de la Alta Gerencia. Cada miembro de de funciones y posicionamiento propio e internas aprobadas por la Junta es correspondientes. NO. Explique:	gésimo sext de actuación ociedad cu vel de empo la Alta Gere n la Compa stablecen	to y el Cap un y delega uenta con oderamier encia cuer añía y las d los nivele	NA
24.4 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: Los Estatutos Sociales en su artículo trig de Buen Gobierno establecen el marco del Presidente. De esta manera, la sepoderes claro que permite conocer el ni y de la Alta Gerencia. Cada miembro de de funciones y posicionamiento propio e internas aprobadas por la Junta es correspondientes. NO. Explique:	gésimo sext de actuación ociedad cu vel de empe la Alta Gere n la Compa stablecen	to y el Cap un y delega uenta con oderamier encia cuer añía y las d los nivele	NA

24.5 La Junta Directiva, por medio del Comité de Nombramientos y Retribuciones, o quien cumpla sus funciones, **lidera anualmente la evaluación del desempeño del Presidente de la sociedad** y conoce las evaluaciones de

los demás miembros de la Alta Gerencia.					
24.5 Implementa la Medida	SI X	NO		NA	
SI. Indique brevemente:					
El Comité de Nombramientos, Con proceso de evaluación del Preside la Alta Gerencia y hacer las recom	ente de la (Compañi	ía y demá	ás miemb	
NO. Explique:					
NA. Precise las normas que imp	iden adop	ar la re	comenda	ación:	
	147	السامما	4- 2002		
Fecha de implementación			de 2002	2015	
Fecha de modificación	10	ue dicie	mbre de	2013	
efectivamente se pueden satisfacer plazo y los niveles de riesgo. 24.6 Implementa la Medida	SI X	NO		NA	
SI. Indique brevemente:					
La Sociedad cuenta con una política de remuneración para la Alta Gerencia definida bajo los parámetros de la Junta Directiva.					
NO. Explique:					
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:					
Fecha de implementación	17	de abril	de 2002		
Fecha de modificación					
24.7 Si la retribución del Presidente de la sociedad incluye un componente fijor y uno variable, su diseño técnico y forma de cálculo impide que e componente variable pueda llegar a superar el límite máximo establecido por la Junta Directiva.			que el		
24.7 Implementa la Medida	SI X	NO		NA	

ción del Presidente ierno, no puede su eñalado por la Juntavisado y aprobado entro del marco del del julio de 2001	perar el máximo a Directiva. Bajo por el Comité de e la Política de ación:
3 de julio de 2001 Die última, de la e	existencia de un
3 de julio de 2001 Die última, de la e	existencia de un
ole última, de la e	
ole última, de la e	
sociedad, adaptado que cumpla con l	·
oda la organización emas de administra D, SARLAFT, SARL es de cada una de e riesgos operativos	n. Así mismo, en ación de riesgos L) se encuentran e las partes que s, se consideran la compañía.
tot	gestión y control de toda la organización temas de administr O, SARLAFT, SARI les de cada una de le riesgos operativo tas estratégicas de la optar la recomend

Fecha de implementación	13 de julio de 2001
Fecha de modificación	10 de diciembre de 2020

25.2 En el caso de los Conglomerados, la Junta Directiva de la Matriz propenderá por la existencia de una Arquitectura de Control con alcance consolidado, formal, y que abarque a todos las empresas Subordinadas, estableciendo responsabilidades respecto a las políticas y lineamientos sobre esta materia a nivel de conglomerado y definiendo líneas de reporte claras que permitan una visión consolidada de los riesgos a los que está expuesto el Conglomerado y la toma de medidas de control.			
25.2 Implementa la Medida SI NO NA $oxed{X}$			
SI. Indique brevemente:			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			
La Titularizadora no hace parte de un Conglomerado, dado que no se encuentra en una situación de control o grupo empresarial por lo tanto no le son aplicables las normas que rigen este tipo de situación de integración (Ley 222 de 1995 artículo 26 y siguientes). La Titularizadora tampoco es parte de ningún Conglomerado en los términos de la Ley 1870 de 2017 y su reglamentación.			
Fecha de implementación			
Fecha de modificación			
 Medida No. 26: Gestión de Riesgos. 26.1 En la sociedad, los objetivos de la gestión de riesgos son los que contempla la recomendación 26.1. 26.1 Implementa la Medida SI X NO NA 			
SI. Indique brevemente:			
La Titularizadora contempla dentro de su gestión de riesgos diferentes objetivos dentro de los cuales se encuentran los señalados en la presente recomendación.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			

Fecha de implementación	30 de abril de 2010		
Fecha de modificación			
26.2 La sociedad cuenta con un ma herramienta para la identificación y segui financieros a los que está expuesta.	miento de los riesgos financieros y no		
26.2 Implementa la Medida SI	X NO NA		
SI. Indique brevemente:			
La Titularizadora cuenta con los mapas d lavado de activos. Los riesgos financiero del SARM.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:		
Fecha de implementación	30 de abril de 2010		
Fecha de modificación			
26.3 La Junta Directiva es responsable de definir una política de administración de riesgos, así como de fijar unos límites máximos de exposición a cada riesgo identificado. 26.3 Implementa la Medida SI X NO NA			
SI. Indique brevemente:			
De acuerdo con la regulación vigente y la normatividad y procedimientos internos, las políticas de administración de riesgos son aprobadas por la Junta Directiva incluyendo los límites de exposición de riesgos.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			
Fecha de implementación	17 de abril de 2002		

26.4 La Junta Directiva conoce y sup efectiva de la sociedad a los límites ma acciones de corrección y seguimiento en	áximos de riesgo definidos, y plantea
26.4 Implementa la Medida SI	X NO NA
SI. Indique brevemente:	
La Junta Directiva periódicamente es info de riesgo y de acuerdo a ello, evalúa la las acciones de corrección y seguimiento	gestión de la administración y plantea
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	adoptar la recomendación:
	47 de ebril de 2000
Fecha de implementación Fecha de modificación	17 de abril de 2002
 26.5 En el marco de la política de adminidueña de los procesos y responsable decir, de identificar, evaluar, medir, cont definiendo metodologías, y asegurando consistente con la estrategia, la política da aprobados. 26.5 Implementa la Medida SI 	e de la administración de riesgos, es trolar, monitorear y reportar los riesgos, o que la administración de riesgos es
SI. Indique brevemente:	
Los vicepresidentes y directores son los los procesos y de aplicar la metodología identificación, evaluación, medición, cont comités e instancias correspondientes.	de gestión de riesgos, que incluye la
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impiden a	adoptar la recomendación:

Fecha de implementación	17 de abril de 2002
Fecha de modificación	
26.6 La sociedad cuenta con una p	olítica de delegación de riesgos.
aprobada por la Junta Directiva, que estab	
ser administrados directamente por cada r	
ser administraciós directamente por cada i	ilver erria sociedad.
26.6 Implementa la Medida SI	X NO NA
SI. Indique brevemente:	
La Junta Directiva es la responsable de	e aprobar las políticas de gestión de
riesgos y de manera específica, aprueba	
las recomendaciones que le presenten le	
las recomendaciones que le presenten la	oo commoo deelighadee para elle.
- Límites de mercado y de liquidez - Com	nitá ALCO v Comitá do Inversiones
- Niveles de aceptación de riesgo operat	
- Niveles de aceptación de riesgo de lava	ado de activos - Oficial de
Cumplimiento	
En relación con los límites de crédito y d	le contraparte para inversiones, la
Junta Directiva autoriza al Comité de Cro	
en la metodología aprobada.	gg
erria metodologia aprobada.	
NO. Explique:	
NO. Explique.	
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
	•
Post of the total constant of the	47 0000
Fecha de implementación	17 de abril de 2002
Fecha de modificación	10 de diciembre 2020
26.7 En los Conglomerados, la admini	stración de riesgos debe hacerse a
nivel consolidado de tal forma que conti	ribuya a la cohesión y al control de las
empresas que lo conforman.	,
r r r r r r r r r r r r r r r r r r r	
26.7 Implements is Medide Ci	NO NA Y
26.7 Implementa la Medida SI	\square NO \square NA \square
SI. Indique brevemente:	
NO. Explique:	
NA BOOK IN	1
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:
La Titularizadora no hace parte de un C	onglomerado, dado que no se
,	

no le son aplicables las normas que integración (Ley 222 de 1995 artículo 26	
I integración (Lev 222 de 1995 artículo 26	
tampoco es parte de ningún Conglome	erado en los terminos de la Ley
1870 de 2017 y su reglamentación.	
Fecha de implementación	
Fecha de modificación	
26.8 Si la sociedad cuenta con una estru	
operaciones, existe la posición del G	
Officer) con competencia a nivel del C	
integradas en situaciones de control y/o g	grupo empresariai.
	NO X NA
26.8 Implementa la Medida SI	NO X NA
SI. Indique brevemente:	
Si. iliulque breveillerite.	
NO. Explique:	
P 4	
Considerando la estructura de la Comp	pañía y el tipo de operaciones que se
desarrollan en virtud de los procesos de	
y no hipotecarios, no se considera n	
Riesgos a cargo de los diferentes sister	
La gestión de los riesgos de mercado	
activos, cuentan con una estructura	
aplicación, con cargos responsables de	ei desarrollo de los mismos.
<u> </u>	
NA. Precise las normas que impiden	adontar la recomendación:
	adoptar la recomendación.
	adoptar la recomendación.
	adoptar la recomendación.
Fecha de implementación	
Fecha de implementación Fecha de modificación	
Fecha de modificación	
Fecha de modificación Medida No. 27: Actividades de Contro 27.1 La Junta Directiva es responsable de	ol. de velar por la existencia de un adecuado
Medida No. 27: Actividades de Contro 27.1 La Junta Directiva es responsable o sistema de control interno, adaptado	ol. de velar por la existencia de un adecuado o a la sociedad y su complejidad, y
Fecha de modificación Medida No. 27: Actividades de Contro 27.1 La Junta Directiva es responsable de	ol. de velar por la existencia de un adecuado a la sociedad y su complejidad, y
Medida No. 27: Actividades de Contro 27.1 La Junta Directiva es responsable o sistema de control interno, adaptado consistente con la gestión de riesgos	ol. de velar por la existencia de un adecuado o a la sociedad y su complejidad, y s en vigor.
Medida No. 27: Actividades de Contro 27.1 La Junta Directiva es responsable o sistema de control interno, adaptado	ol. de velar por la existencia de un adecuado o a la sociedad y su complejidad, y
Medida No. 27: Actividades de Contro 27.1 La Junta Directiva es responsable o sistema de control interno, adaptado consistente con la gestión de riesgos	ol. de velar por la existencia de un adecuado o a la sociedad y su complejidad, y s en vigor.
Medida No. 27: Actividades de Contro 27.1 La Junta Directiva es responsable o sistema de control interno, adaptado consistente con la gestión de riesgos 27.1 Implementa la Medida SI	ol. de velar por la existencia de un adecuado o a la sociedad y su complejidad, y s en vigor.
Medida No. 27: Actividades de Contro 27.1 La Junta Directiva es responsable o sistema de control interno, adaptado consistente con la gestión de riesgos	ol. de velar por la existencia de un adecuado o a la sociedad y su complejidad, y s en vigor.
Medida No. 27: Actividades de Contro 27.1 La Junta Directiva es responsable o sistema de control interno, adaptado consistente con la gestión de riesgos 27.1 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente:	ol. de velar por la existencia de un adecuado o a la sociedad y su complejidad, y s en vigor. X NO NA
Medida No. 27: Actividades de Contro 27.1 La Junta Directiva es responsable o sistema de control interno, adaptado consistente con la gestión de riesgos 27.1 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: Dentro de las políticas y procedimiento	ol. de velar por la existencia de un adecuado o a la sociedad y su complejidad, y s en vigor.

Junta Directiva de monitorear el Periódicamente la Junta Directiva es in como por parte de los comités que relevantes de control interno y de admir	nformada, tanto por la Administración apoyan su gestión, sobre aspectos		
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden a	adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación Fecha de modificación	17 de abril de 2002 31 de julio de 2010		
i ecila de illodilicación	1 31 de julio de 2010		
 27.2 La Junta Directiva es responsable idoneidad del sistema de control interr de Auditoría, sin que por ello la Junta pier 27.2 Implementa la Medida SI 	no, que podrá delegarse en el Comité		
SI. Indique brevemente:			
Dentro de las funciones asignadas a la Junta Directiva se encuentra el seguimiento al desempeño del sistema de control interno que se realiza considerando los reportes periódicos que le presenta la Administración, el Comité de Auditoría, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden a	adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación	17 de abril de 2002		
Fecha de modificación	31 de julio de 2010		
 27.3. En la sociedad se aplica y exige el principio de autocontrol, entendido como la "capacidad de las personas que participan en los distintos procesos de considerar el control como parte inherente de sus responsabilidades, campos de acción y toma de decisiones". 27.3 Implementa la Medida SI X NO NA 			
SI. Indique brevemente:			
Por medio de los sistemas de gestión de 9001 y la aplicación de la metodología de actividades de autocontrol que deben se	de Riesgo Operativo, se establecen las		
- En el desarrollo de la evaluación de para fortalecer la gestión de los funciona			

definición de metas individuales alienad	das con los objetivos organizacionales.		
- En el despliegue metodológico del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 se encuentran las directrices y procedimientos que se aplican para apalancar las actividades de mejoramiento continuo de los procesos asociados a los indicadores de gestión que permiten evaluar su eficacia.			
-El sistema de riesgo operativo consolida los resultados de las acciones correctivas y planes de acción adelantados por la administración para la adecuada administración de los riesgos, controles y eventos de riesgos materializados en la compañía.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			
Fecha de implementación	31 de julio de 2010		
Fecha de modificación Medida No. 28: Información y comuni	cación.		
Medida No. 28: Información y comuni 28.1 En la sociedad se comunican hacia y políticas de riesgos, así como los	abajo y en horizontal la cultura, filosofía ímites de exposición aprobados, de ización considere los riesgos y las		
Medida No. 28: Información y comunican hacia y políticas de riesgos, así como los forma que el conjunto de la organ actividades de control en su actividades	abajo y en horizontal la cultura, filosofía ímites de exposición aprobados, de ización considere los riesgos y las d.		
Medida No. 28: Información y comunican hacia y políticas de riesgos, así como los forma que el conjunto de la organ actividades de control en su actividades 28.1 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: La compañía aplica las políticas y produterno ha definido para lograr una adelos valores corporativos, objetivos est gestión de riesgos, entre otros elemento La divulgación de las políticas y produce los planes de inducción y capacitacion de los planes de inducción y capacitacion de las políticas y produce los planes de inducción y capacitacion de los planes de inducción y capacitacion de las políticas y produce los planes de inducción y capacitacion de los planes de inducción y capacitacion de las políticas y produce los planes de inducción y capacitacion de las políticas y produces de las políticas y produces de las planes de inducción y capacitacion de las políticas y produces de las políticas y produc	abajo y en horizontal la cultura, filosofía límites de exposición aprobados, de ización considere los riesgos y las d. X NO NA Redimientos que el Sistema de Control ecuada información y comunicación de ratégicos, cultura organizacional y de os. Redimientos de gestión de riesgos se ización. De manera específica a través ón, se presentan a los funcionarios los		
Medida No. 28: Información y comunican hacia y políticas de riesgos, así como los forma que el conjunto de la organ actividades de control en su actividades 28.1 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: La compañía aplica las políticas y produterno ha definido para lograr una adelos valores corporativos, objetivos est gestión de riesgos, entre otros element La divulgación de las políticas y produentes en todos los niveles de la organ	abajo y en horizontal la cultura, filosofía límites de exposición aprobados, de ización considere los riesgos y las d. X NO NA Redimientos que el Sistema de Control ecuada información y comunicación de ratégicos, cultura organizacional y de los. Redimientos de gestión de riesgos se ización. De manera específica a través ón, se presentan a los funcionarios los ativo, riesgo de fraude y de lavado de los de mercado, liquidez y crédito son		

NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación	17 de abril de 2002	
Fecha de modificación	10 de diciembre de 2020	
28.2 En la sociedad existe un mecanismo de reporte de información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma informada de decisiones y la administración de riesgos y control. 28.2 Implementa la Medida SI X NO NA		
SI. Indique brevemente:		
La compañía cuenta con mecanismos de comunicación y de reporte que permiten de manera adecuada y oportuna proveer a la Alta Gerencia información relacionada con el desempeño de la entidad en relación con los objetivos estratégicos, financieros y operativos y los aspectos relacionados con control y gestión de riesgos.		
Mecanismos: a través de reuniones: - Junta Directiva - Comité de Negocios, revisión metas, presupuestos, estrategias de negocio - Comité ALCO, Comité de Crédito, seguimiento gestión de portafolio, cupos de contraparte y de crédito - Comité ejecutivo, evaluación y seguimiento de metas corporativas y por áreas		
Reportes: - Cumplimiento de metas y presupuesto - Información financiera (EF Mensuales) - Reportes riesgos de mercado SARM y de indicadores de liquidez SARL		
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		

Fecha de implementación	17 de abril de 2002
Fecha de modificación	10 de diciembre de 2020

28.3 El mecanismo de comunicación y de reporte de información de la sociedad permite que: i. la Alta Gerencia involucre al conjunto de la sociedad resaltando su responsabilidad ante la gestión de riesgos y la definición de controles y ii. el personal de la sociedad entienda su papel en la gestión de riesgos y la identificación de controles, así como su contribución individual en

relación con el trabajo de otros.			
28.3 Implementa la Medida SI X NO NA NA			
SI. Indique brevemente:			
A través del Código de Buen Gobierno Corporativo, el Código de Ética, y el manual de funciones y de procesos, los funcionarios de la Titularizadora conocen el papel que desempeñan dentro de la organización y en el Sistema de Control Interno; además de sus responsabilidades en cuanto a la aplicación de las políticas y procedimientos de control y de gestión de riesgos.			
Por otra parte, en cada uno de los procesos se tienen diseñados y son aplicados los procedimientos necesarios para garantizar la calidad, oportunidad, veracidad, suficiencia y en general, el cumplimiento de todos los requisitos del sistema de control interno, que incluye la evaluación, identificación y control de riesgos.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			
Fecha de implementación 17 de abril de 2002			
Fecha de modificación			
28.4. Existen líneas de denuncias anónimas o "whistleblowers" que permiten a los empleados poder comunicar de forma anónima comportamientos ilegales o antiéticos o que puedan contravenir la cultura de administración de riesgos y controles en la sociedad. Un informe sobre estas denuncias es conocido por la Junta Directiva de la sociedad. 28.4 Implementa la Medida SI X NO NA			
SI. Indique brevemente:			
La Titularizadora Colombia tiene definido el "Canal de Transparencia" como herramienta que permite a los funcionarios de la Compañía, con total seguridad y garantizando su anonimato, enviar las sugerencias y denuncias sobre situaciones que a su juicio pueden afectar los intereses de la Sociedad.			
Cuando se reciben denuncias por este medio son analizadas por la Presidencia y el Auditor Interno y se presenta un reporte al Comité de Auditoría y de acuerdo al nivel de criticidad se reportan a la Junta Directiva.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			

Fecha de implementación	30 de diciembre de 2009	
Fecha de modificación		
Medida No. 29: Monitoreo de la Arquitectura de Control. 29.1 En la sociedad, la Junta Directiva, a través del Comité de Auditoria, es responsable de supervisar la efectividad de los distintos componentes de la Arquitectura de Control. 29.1 Implementa la Medida SI X NO NA		
SI. Indique brevemente:		
El Comité de Auditoría, de acuerdo co parte de la Administración, la revisoría de control interno, conoce el desemp acuerdo con los resultados de las eva de los planes de auditoría aprobac definición y aplicación de las polític cumplimiento de la normatividad vigen	on los informes periódicos que recibe de a fiscal, la auditoría externa y la función eño del sistema de control interno y, de aluaciones que se realizan en desarrollo los para el año, verifica la adecuada cas y elementos de control interno, el te para la administración de riesgos y los os para la preparación, generación y a.	
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación	17 de abril de 2002	
Fecha de modificación	31 de enero de 2010	
29.2. En la sociedad, la labor de monitoreo dirigida a proveer aseguramiento sobre la eficacia de la Arquitectura de Control, involucra de forma principal a la auditoría interna en colaboración con el Revisor Fiscal en las materias propias de su competencia y en particular lo referido a la información financiera generada por la sociedad.		
29.2 Implementa la Medida SI	X NO NA	
SI. Indique brevemente:		
El proceso de revisión y verificación del desempeño del sistema de control interno y que incluye lo referido a la información financiera, es ejecutado por la revisoría fiscal de la sociedad, el auditor interno y la auditoría externa definida para las universalidades.		

NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:	
Fecha de implementación	17 de abril de 2002	
Fecha de modificación		
29.3 La función de auditoria interna de la sociedad cuenta con un Estatuto de Auditoría Interna, aprobado por el Comité de Auditoría, en el que figure expresamente el alcance de sus funciones en esta materia, que debería comprender los temas señalados en la recomendación 29.3.		
29.3 Implementa la Medida SI	X NO NA	
SI. Indique brevemente: La función de Control Interno cuenta con el Estatuto de Auditoría Interna documento que define el alcance y responsabilidades de la función frente a la evaluación del sistema de control interno y gestión de riesgos, establece los parámetros de independencia y objetividad que debe atender el auditor interno. NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación Fecha de modificación	9 de diciembre de 2010	
29.4 El máximo responsable de la auditoría interna mantiene una relación de independencia profesional respecto a la Alta Gerencia de la sociedad o Conglomerado que lo contrata, mediante su dependencia funcional exclusiva del Comité de Auditoría. 29.4 Implementa la Medida SI X NO NA		
SI. Indique brevemente:		
La Compañía ha definido que para garantizar la independencia del área de Control Interno, su Director reporte funcionalmente al Comité de Auditoría y administrativamente al Presidente.		
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		

Fecha de modificación	17 de abril de 2002		
·			
29.5 En la sociedad el nombramiento y la remoción del responsable de auditoría interna es una responsabilidad de la Junta Directiva, a propuesta del Comité de Auditoría, y su remoción o renuncia es comunicada al mercado.			
29.5 Implementa la Medida SI	X NO NA		
SI. Indique brevemente:			
El Director de Auditoría Interna es nom del Comité de Auditoría, según se s Reglamento Interno del Comité de Corporativo.	eñala en el numeral 5 literal e del		
En cuanto a la comunicación al mercado sobre el nombramiento, remoción o renuncia del Auditor Interno, se informa que bajo el marco del proceso de información relevante cualquiera de dichas situaciones será debidamente informada por la Compañía.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			
Fecha de implementación	31 de enero de 2011		
Fecha de modificación			
29.6 El Revisor Fiscal de la sociedad o independencia respecto de éstos, ca respectivo informe de auditoría.			
independencia respecto de éstos, ca respectivo informe de auditoría. 29.6 Implementa la Medida SI			
independencia respecto de éstos, ca respectivo informe de auditoría.	lidad que debe ser declarada en el		
independencia respecto de éstos, ca respectivo informe de auditoría. 29.6 Implementa la Medida SI	Ilidad que debe ser declarada en el X NO NA Ones y responsabilidades adelantadas on la regulación aplicable y de manera		
independencia respecto de éstos, ca respectivo informe de auditoría. 29.6 Implementa la Medida SI SI. Indique brevemente: En los dictámenes se describen las funcion de Revisor Fiscal, en consideración de la respectivo de serio de serio de serio de la respectivo de serio de serio de serio de serio de la respectivo de serio	Ilidad que debe ser declarada en el X NO NA Ones y responsabilidades adelantadas on la regulación aplicable y de manera		

Fecha de implementación	31 de diciembre 2001	
Fecha de modificación		
29.7 Si la sociedad actúa como Matriz es el mismo para todas las empresas 29.7 Implementa la Medida SI	de un Conglomerado, el Revisor Fiscal s, incluidas las Empresas <i>off-shore</i> NO NA X	
SI. Indique brevemente:		
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden La Titularizadora no hace parte de encuentra en una situación de control o son aplicables las normas que rigen es 222 de 1995 artículo 26 y siguientes). ningún Conglomerado en los términ reglamentación.	un Conglomerado, dado que no se o grupo empresarial, por lo tanto, no le te tipo de situación de integración (Ley La Titularizadora tampoco es parte de	
Fecha de implementación		
Fecha de modificación		
	lítica para la designación del Revisor y divulgada entre los Accionistas, en la sen la recomendación 29.8. X NO NA	
SI. Indique brevemente:		
El numeral 4.1 del Código de Buen Gobierno establece que la revisoría fiscal de la Compañía será ejercida por una firma de contadores públicos independiente, internacionalmente reconocida y de excelente reputación. Ni el revisor fiscal ni su suplente podrán ser accionistas de la Compañía ni tener vínculo matrimonial o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, primero civil, o segundo de afinidad, o tener relaciones de negocios con los administradores y funcionarios de confianza de la Compañía. NO. Explique:		
Ito. Explique.		
NA. Precise las normas que impiden	adoptar la recomendación:	

Fecha de implementación	10 de abril de 2002		
Fecha de modificación	10 de diciembre de 2015		
29.9 Con el fin de evitar un exceso de vinculación entre la sociedad y la firma de Revisoría Fiscal y/o sus equipos y mantener su independencia, la sociedad establece un plazo máximo de contratación que oscila entre cinco (5) y diez (10) años. Para el caso de la Revisoría Fiscal, persona natural no vinculada a una firma, el plazo máximo de contratación es de cinco (5) años. 29.9 Implementa la Medida SI X NO NA			
SI. Indique brevemente:			
La Compañía tiene definido en sus Estat Corporativo (numeral 4.1) que el Re Asamblea General de Accionistas para reelegido por un plazo máximo de 10 añ	evisor Fiscal será designado por la un período de dos años y podrán ser		
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			
Fecha de implementación	10 de abril de 2002		
Fecha de modificación	10 de diciembre de 2015		
 29.10 Dentro del plazo máximo de contratación, la sociedad promueve la rotación del socio de la firma de Revisoría Fiscal asignado a la sociedad y sus equipos de trabajo a la mitad del periodo, a cuya finalización debe producirse obligatoriamente la rotación de la firma. 29.10 Implementa la Medida SI X NO NA 			
SI. Indique brevemente:			
El socio del revisor fiscal rotará en la mitad del plazo máximo de contratación de la firma de revisoría fiscal, esto es cada cinco años al igual que su equipo de trabajo, de conformidad con el numeral 4.1 del Código de Buen Gobierno.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			
Focha do implementación	10 de diciembre de 2015		
Fecha de implementación Fecha de modificación	TO de diciembre de 2015		
i colla uc illoullicacioni			

29.11 En adición a la prohibición vigente de no contratar con el Revisor Fiscal servicios profesionales distintos a los de la propia auditoría financiera y demás funciones reconocidas en la normativa vigente, la sociedad extiende esta limitación a las personas o entidades vinculadas con la firma de Revisoría Fiscal, entre las que se incluyen las empresas de su grupo, así como las empresas en las que haya una amplia coincidencia de sus socios y/o administradores con los de la firma de Revisoría Fiscal.			
29.11 Implementa la Medida SI	X NO NA		
SI. Indique brevemente:			
El Código de Buen Gobierno establece la prohibición de contratar con el revisor fiscal servicios profesionales distintos a los de la propia auditoría financiera, así como con cualquier persona natural o jurídica vinculada con la firma de Revisoría Fiscal.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden a	adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación Fecha de modificación	10 de diciembre de 2015		
 29.12 En su información pública, la sociedad revela el monto total del contrato con el Revisor Fiscal así como la proporción que representan los honorarios pagados por la sociedad frente al total de ingresos de la firma relacionados con su actividad de revisoría fiscal. 29.12 Implementa la Medida SI X NO NA 			
SI. Indique brevemente:			
En las notas a los estados financieros se revela el monto total pagado por concepto de honorarios de revisoría fiscal y en la página web se informa la proporción que representan dichos honorarios.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			
Fecha de implementación Fecha de modificación	31 de diciembre de 2001		
. com do modificación	1		

٧.	TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO FINANCIERA		
	Medida No. 30: Política de revelación de información.		
	30.1 Junta Directiva ha aprobado una política de revelación de información , en la que se identifica, como mínimo, la información de que trata la recomendación.		
	30.1 Implementa la Medida SI X NO NA		
Ī	SI. Indique brevemente:		
En el Código de Buen Gobierno se establecen mecanismos para divulgar la información y asegurar la máxima calidad y representatividad de la información revelada. Así mismo, se identifican los sujetos susceptibles de requerir información y el procedimiento para la calificación de la información solicitada.			
-	NO. Explique:		
-	NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
L			
Γ	Fecha de implementación 17 de abril 2002		
F	Fecha de modificación		
	30.2 En el caso de Conglomerados, la revelación a terceros de información es integral y transversal, referente al conjunto de empresas, que permita a los terceros externos formarse una opinión fundada sobre la realidad, organización, complejidad, actividad, tamaño y modelo de gobierno del Conglomerado. 30.2 Implementa la Medida SI NO NA X		
Ī	SI. Indique brevemente:		
-	NO. Explique:		
-	NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
	La Titularizadora no hace parte de un Conglomerado dado que no se encuentra en una situación de control o grupo empresarial y, por lo tanto, no le son aplicables las normas que rigen este tipo de situación de integración (Ley 222 de 1995, artículo 26 y siguientes). La Titularizadora tampoco es parte de ningún Conglomerado en los términos de la Ley 1870 de 2017 y su reglamentación.		

Fecha de implementación			
Fecha de modificación			
Medida No. 31: Estados Financieros.			
modida No. 611 Estados I manoreros.			
31.1. De existir salvedades en el infe acciones que la sociedad plantea para s pronunciamiento ante los accionistas parte del presidente del Comité de Audit	solventar la situación, serán objeto de reunidos en Asamblea General, por		
31.1 Implementa la Medida SI	X NO NA		
SI. Indique brevemente:			
El Presidente del Comité de Auditoría se las salvedades del informe del Revisor la Compañía.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			
Fecha de implementación Fecha de modificación	27 de julio de 2006		
recha de modificación			
31.2 Cuando ante las salvedades y/o p Junta Directiva considera que debe r adecuadamente explicada y justifica Asamblea General, concretando el conf 31.2 Implementa la Medida SI	nantener su criterio, esta posición es ada mediante informe escrito a la		
SI. Indique brevemente:			
La Junta Directiva dentro del informe de Estados Financieros de cierre de ejercicio que presenta a la Asamblea General de Accionistas dará las explicaciones y justificaciones que corresponda en caso de que se presenten salvedades y/o párrafos de énfasis del Revisor Fiscal de conformidad con las prácticas de la Compañía.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden a			

Fecha de implementación	31 de diciembre de 2002	
Fecha de modificación		
31.3 Las operaciones con o entre Partes Vinculadas, incluidas las operaciones entre empresas del Conglomerado que, por medio de parámetros objetivos tales como volumen de la operación, porcentaje sobre activos, ventas u otros indicadores, sean calificadas como materiales por la sociedad, se incluyen con detalle en la información financiera pública así como la mención a la realización de operaciones off-shore.		
31.3 Implementa la Medida SI	X NO NA	
SI. Indique brevemente:		
En el Informe de Gestión y en las Notas a los Estados Financieros se incluye información sobre operaciones con partes vinculadas.		
NO. Explique:		
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:		
Fecha de implementación	31 de diciembre de 2002	
Fecha de modificación		
Medida No. 32: Información a los mercados. 32.1 En el marco de la política de revelación de información, la Junta Directiva (o el Comité de Auditoría), adopta las medidas necesarias para garantizar que se transmita a los mercados financieros y de capital toda la información financiera y no financiera sobre la sociedad exigida por la legislación vigente, además de toda aquélla que considere relevante para inversionistas y clientes.		
32.1 Implementa la Medida SI	X NO NA	
SI. Indique brevemente:		
En el Código de Buen Gobierno se l información. Se mencionan los principios para la divulgación de la información y se información relativa a la sociedad y a las	de transparencia, apertura y equidad e establece la importancia de divulgar	

de riesgos de los inversionistas. Én los procesos que generan información al mercado, se tienen diseñados e implementados los controles necesarios para garantizar de manera razonable la adecuada publicación de información. Los anteriores controles son sujetos de validación por parte de Auditoría Interna y

Revisoría Fiscal, en desarrollo de sus al Comité de Auditoría.	s planes anuales de revisión con reporte
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impide	n adoptar la recomendación:
Fecha de implementación	31 de diciembre de 2002
Fecha de modificación	31 de diciembre de 2002
	está organizada de forma amigable, dusuario acceder a la información asociadativo.
32.2 Implementa la Medida SI	X NO NA
SI. Indique brevemente:	
	niento Emisores IR, otorgado por la Bolsa fica la adopción de mejores prácticas en y relación con inversionistas.
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impide	n adoptar la recomendación:
Fecha de implementación	31 de diciembre de 2002
Fecha de modificación	
32.3 La página web de la sociedad incla recomendación 32.3.	cluye, al menos, los vínculos de que trata
32.3 Implementa la Medida SI	X NO NA
SI. Indique brevemente:	
Compañía, Quiénes somos, Accionist corporativo y Responsabilidad Soc información suficiente sobre la socio	enta con los siguientes vínculos: Nuestra as, relación con inversionistas, Gobierno ial. En la página web se encuentra edad y las emisiones, conforme a los Emisores IR, otorgado por la Bolsa de intos links a lo largo de la página.
NO. Explique:	
NA. Precise las normas que impide	 n adoptar la recomendación:

Fecha de implementación	31 de diciembre de 2002		
Fecha de modificación	31 de julio de 2013		
32.4 Los soportes para comunicar información a los mercados que utiliza la sociedad en general, son documentos que se pueden imprimir, descargar y compartir. 32.4 Implementa la Medida SI X NO NA SI. Indique brevemente: La información contenida en la página web y los archivos adjuntos que se encuentran en la misma pueden ser impresos, descargados y compartidos.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden a	doptar la recomendación:		
TWAT FOOLOG INC HOTHING GOO IMPIGOTI A			
Fecha de implementación	31 de diciembre de 2002		
Fecha de implementación	31 de diciembre de 2002		
32.5 Si la sociedad es una empresa de gran tamaño y complejidad, anualmente publica en la página web un informe explicativo sobre la organización, métodos y procedimientos de la Arquitectura de Control implementada con el objetivo de proveer una información financiera y no financiera correcta y segura, salvaguardar los activos de la entidad y la eficiencia y seguridad de sus operaciones. La información sobre la Arquitectura de Control, se complementa con un informe de gestión del riesgo. 32.5 Implementa la Medida SI X NO NA			
SI. Indique brevemente:			
La Sociedad no es de gran tamaño ni complejidad, sin embargo a través del Informe de Gestión publicado en la página web se encuentran los reportes relacionados con la organización, arquitectura de control y gestión de riesgos.			
NO. Explique:			
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:			
Fecha de implementación	31 de diciembre de 2005		

Medida No. 33: Informe anual de Gobierno Corporativo.

33.1 La sociedad prepara anualmente un Informe de Gobierno Corporativo, de cuyo contenido es responsable la Junta Directiva, previa revisión e informe favorable del Comité Auditoría, que se presenta junto con el resto de documentos

favorable del Comité Auditoría, que se de cierre de ejercicio.			•	
33.1 Implementa la Medida SI	Х	NO		NA
SI. Indique brevemente:				
La Titularizadora presentó a la Asami Informe de Gobierno Corporativo, el cu Directiva previa revisión e informe d Informe de Gobierno Corporativo es Compañía www.titularizadora.com.	ıal fue ap lel Comit	robado té de (previam Gobierno	ente por la Junta Corporativo. El
El Informe de Gobierno Corporati encontrará disponible en la página instancias competentes.				
NO. Explique:				
NA. Precise las normas que impider	า adopta	ır la re	comenda	ación:
Fecha de implementación	29 d	e marz	o de 201	6
Fecha de modificación				
33.2 El Informe Anual de Gobierno mera trascripción de las normas de Estatutos, reglamentos internos, códig societarios. No tiene por objetivo descisino explicar la realidad de su funciona el ejercicio. 33.2 Implementa la Medida SI	e Gobier gos de bu ribir el mo amiento	no Co uen gol odelo c y los c	rporativo bierno u o de gobierr ambios re	o, incluidas en los otros documentos no de la sociedad
SI. Indique brevemente:				
El Informe de Gobierno Corporativo de los aspectos más relevantes que se durante el periodo analizado, y en erelacionada con la Asamblea, la Junta y las modificaciones que a nive	e hayan este sen ta Directi	preser itido se iva, los	ntado a n e incluye s comités	ivel corporativo la información de apoyo de la
NO. Explique:				
NA. Precise las normas que impider	า adopta	ır la re	comenda	ación:

Fecha de implementación	29 de marzo de 2016
Fecha de modificación	

33.3 El Informe Anual de Gobierno Corporativo de la sociedad, contiene información al cierre del ejercicio que describe la manera en la que durante e año se dio cumplimiento a las recomendaciones de Gobierno Corporativo adoptadas por la sociedad y los principales cambios producidos.
La estructura del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la sociedad está alineada con el esquema que contempla la recomendación 33.3.
33.3 Implementa la Medida SI X NO NA
SI. Indique brevemente: El esquema adoptado por la Titularizadora para la elaboración del Informe de Gobierno Corporativo está contemplado bajo los parámetros generales de buen gobierno que se tienen en cuenta por los emisores de valores y según lo dispuesto por las recomendaciones de la encuesta de mejores prácticas corporativas Código País. El Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2020, se encontrará disponible en la página web, luego de su aprobación por las instancias competentes. El Informe de Gobierno Corporativo del año 2019 se encuentra publicado en la página web de la Titularizadora www.titularizadora.com
NO. Explique:
NA. Precise las normas que impiden adoptar la recomendación:

Fecha de implementación	29 de marzo de 2017
Fecha de modificación	